

Victoria Ramírez Mejía

Guía para prevenir la proliferación de insectos dañinos, dirigido a docentes del centro educativo Complejo Escolar para la Paz (CEPAZ) zona 1, ciudad de Guatemala.

Asesora: Licda. Sonia Ricarda Lemus Figueroa



**Facultad de Humanidades
Departamento de Pedagogía**

Guatemala, septiembre 2017

Este informe fue presentado por la autora como trabajo de EPS, previo a optar al grado de licenciada de Pedagogía y Administración Educativa.

Guatemala, septiembre 2017

ÍNDICE

Contenido	Pág.
Introducción	i - ii
CAPÍTULO I: Diagnóstico	1
1.1 Datos de la institución patrocinante	1
1.1.1 Tipo de la institución por lo que genera	1
1.1.2 Reseña histórica	1
1.1.3 Ubicación geográfica	1
1.1.4 Visión	1
1.1.5 Misión	2
1.1.6 Políticas	2
1.1.7 Objetivos y metas	2
1.1.8 Estructura organizacional	3
1.1.9 Recursos	4
1.1.10 La técnica utilizada para efectuar el diagnóstico	4
1.2 Datos de la Institución beneficiada	5
1.2.1 Nombre de la institución	5
1.2.2 Tipo de la institución	5
1.2.3 Ubicación geográfica	5
1.2.4 Visión	5
1.2.5 Misión	5
1.2.6 Políticas	5
1.2.7 Objetivos	6
1.2.8 Metas	6
1.2.9 Estructura organizacional	7

1.2.10 Recursos	8
1.2.11 La técnica utilizada para efectuar el diagnóstico	8
1.3 Lista de carencias	9
1.4 Cuadro de análisis y priorización de problemas	10
1.5 Análisis de Viabilidad y Factibilidad	11
1.6 Problema seleccionado	16
1.7 Solución propuesta como viable y factible	16
 CAPÍTULO II: Perfil del proyecto	 17
2.1 Aspectos generales	17
2.1.1 Nombre del proyecto	17
2.1.2 Problema	17
2.1.3 Localización	17
2.1.4 Unidad ejecutora	17
2.1.5 Características de proyecto	17
2.1.6 Tipo de proyecto	18
2.2 Descripción del proyecto	18
2.3 Justificación	18
2.4 Objetivos del proyecto	19
2.4.1 Objetivo General	19
2.1.1 Objetivo General	19
2.5 Metas	20
2.6 Actividades realizadas en el proyecto	20
2.7 Beneficiarios (directos e indirectos)	20
2.8 Recursos utilizados	20

2.9 Fuentes de financiamiento	21
2.10 Cronogramas de actividades de ejecución del proyecto	22
 CAPÍTULO III: Proceso de ejecución del Proyecto	 24
3.1 Actividades del proyecto	24
3.2 Presentación del proyecto	25
3.3 Productos y logros	26
 CAPÍTULO IV: Proceso de Evaluación	 66
4.1 Evaluación del Diagnóstico	66
4.2 Evaluación del Perfil	68
4.3 Evaluación de la Ejecución	69
4.4 Evaluación Final	70
Conclusiones	71
Recomendaciones	72
Referencias	73
Apéndice	74
Anexo	121

INTRODUCCIÓN

El presente informe corresponde al proceso de Ejercicio Profesional Supervisado de la carrera de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa, de la Facultad de Humanidades de la Universidad de San Carlos de Guatemala, sede central.

Dicho informe contiene varias fases que fueron realizadas por el estudiante epesista, las cuales se describen a continuación:

El diagnóstico institucional: para llevar a cabo dicho proceso se solicitó al director de la Escuela Complejo Escolar para la Paz la autorización para realizar el Ejercicio Profesional Supervisado en dicha institución. Al obtener la autorización se inició con la elaboración del plan de la etapa de diagnóstico, plasmando los datos institucionales, datos del proyectista, la justificación del plan, los objetivos, las actividades, los recursos a utilizar y un instrumento para evaluar el proceso. Posteriormente se redactaron cuestionarios en base a los datos de la guía de los ocho sectores para formar los instrumentos de aplicación; utilizando la técnica de la entrevista dirigida.

Se obtuvo la información necesaria para analizar las carencias y necesidades de dicha institución.

Después se redactó el informe de diagnóstico institucional tomando en cuenta la información de la institución patrocinante y la institución patrocinada con su respectivo análisis y priorización de problemas para finalizar con el análisis de viabilidad y factibilidad.

El perfil del proyecto: en esta fase se diseñó el plan de trabajo en base al problema seleccionado en la etapa anterior y su solución viable y factible. En dicho plan se tomaron en cuenta los datos generales del proyecto, la descripción del mismo, la justificación del proyecto; la cual enfatiza su propósito y alcances con un determinando grupo, se redactaron sus objetivos, tomando en cuenta sus beneficiarios directos e indirectos, también se realizaron las gestiones necesarias para obtener el financiamiento y presupuesto para ejecutar dicho proyecto, se

estableció un cronograma de actividades de una manera lógica y se establecieron los recursos humanos, materiales y físicos.

Proceso de Ejecución del Proyecto: esta fase consistió específicamente en la ejecución del plan en la fase anterior para hacer realidad la solución al problema detectado en la Escuela Complejo Escolar para la Paz. Para dicha etapa se procede a describir cada una de las actividades programadas. Es aquí donde se desarrolló la guía didáctica para los docentes de CEPAZ, se investigó sobre los insectos que más han afectado a la población estudiantil, su proliferación, como prevenirlos y ¿Qué es la fumigación?

Este proceso finaliza con los productos y logros alcanzados, entre los cuales se presenta la guía didáctica para prevenir la proliferación de insectos dañinos a nuestro entorno, dirigido a docentes de Complejo Escolar para la Paz, que beneficiara a los estudiantes de la escuela de CEPAZ y la fumigación de dicho establecimiento.

En la última etapa que corresponde al proceso de evaluación del proyecto, se elaboraron instrumentos que se aplicaron para verificar si se lograron los objetivos y metas trazadas, con lo cual se logró un porcentaje información adquirida en cada una de las fases.

El perfil del proyecto fue evaluado a través de una lista de cotejo, la cual se formó con indicadores relacionados a la información redactada en el perfil; verificando si la planificación fue elaborada eficientemente para lograr un producto final adecuado que sea satisfactorio y de solución al problema priorizado.

La evaluación del proceso de ejecución del proyecto con los indicadores; si participaron en las charlas los docentes, si la guía tiene buena presentación, utilizando imágenes para impresionar a los alumnos, asimismo dejando los docentes interesados sobre el tema, para compartir esta información a los alumnos de primaria guiándose en las actividades dadas en la guía.

La evaluación final se realizó para confirmar el logro y el alcance de los objetivos. Dejando satisfechos a la comunidad educativa y al director de CEPAZ

CAPÍTULO I

DIAGNÓSTICO

1.1 Datos generales de la institución patrocinante

Nombre de la institución

Alcaldía Auxiliar de la zona 1

1.1.1 Tipo de la institución por lo que genera

Entidad de Estado, que apoya los vecinos de la zona uno proponiéndose tener una buena organización dentro esa área. Las Alcaldías Auxiliares apoyan a la Municipalidad Central de Guatemala.

1.1.2 Reseña histórica

El año 2002 se crea la dirección del desarrollo social de donde surgen las alcaldías auxiliares, las cuales vienen a ser el vínculo directo con la estructura participativa de los (vecinos organizados) y las diferentes direcciones de la municipalidad central, dando un mejor servicio y atención a las necesidades de los vecinos.

1.1.3 Ubicación geográfica y horario de atención al público

3ª calle 5-50 zona 1, Barrio San Sebastián. Presta sus servicios al público de 8:00 a de la mañana a 5:00 de la tarde, el número de teléfono es 2285-1378.

1.1.4 Visión

La visión de la Municipalidad de Guatemala es crear una "Ciudad para Vivir".¹

¹ Municipalidad de Guatemala. su visión y Misión. (2004) *Tu eres la ciudad* Guatemala, Centro américa – Municipalidad de Guatemala, cumple. <http://mu.muniguate.com/index.php/categoryblog/313-visionmision>. Consultado el 5 de mayo del 2015.

1.1.5 Misión

“La misión de la Municipalidad de Guatemala es dar a todos los vecinos los servicios que necesitan”.²

1.1.6 Política

“Avanzar hacia delante teniendo cada día una mejor ciudad, donde todos los ciudadanos vivan una vida de calidad”.³

1.1.7 Objetivos y metas

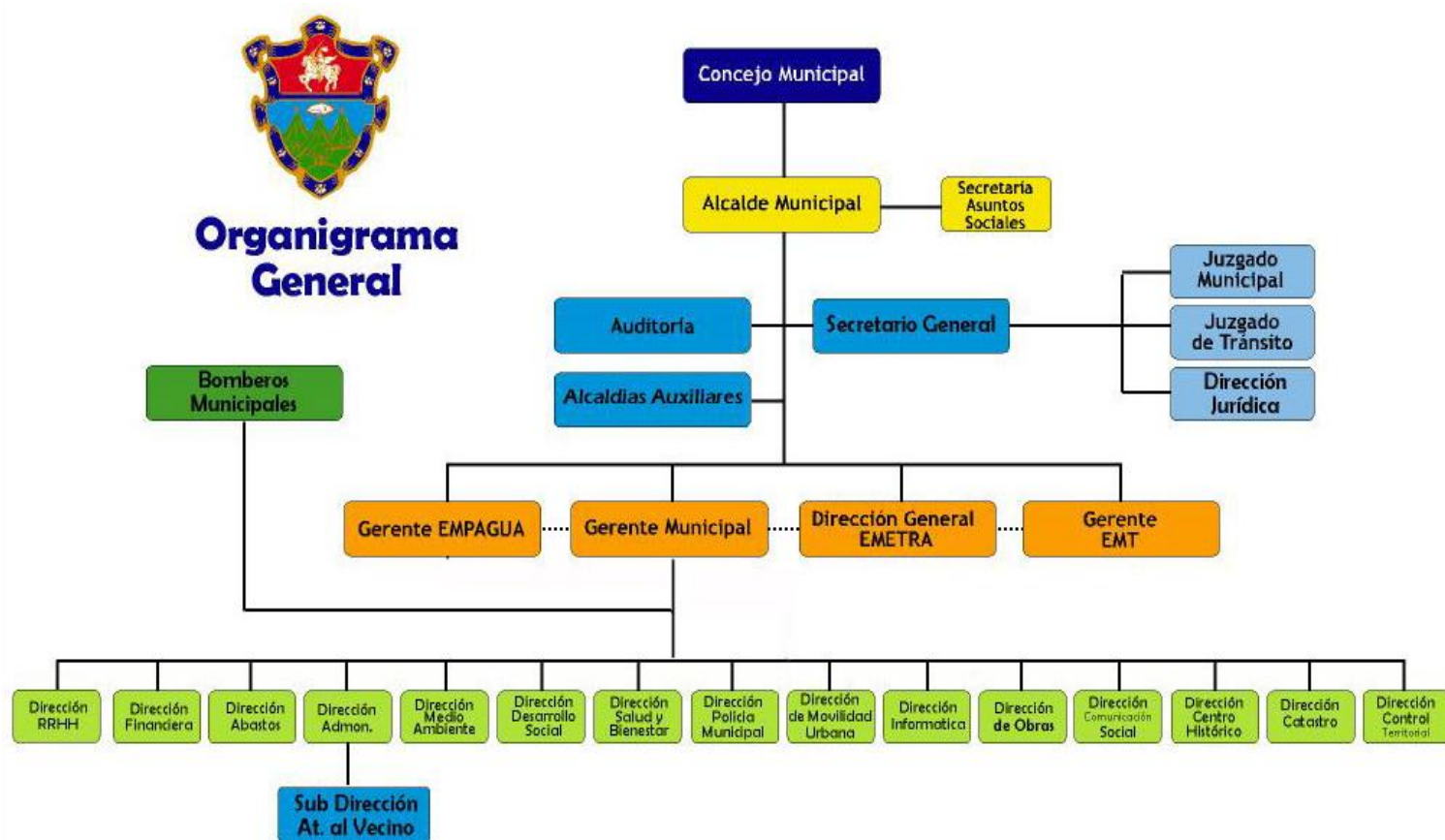
- “El centro de la administración municipal es LA PERSONA y su objetivo principal es lograr que las personas tengan una VIDA DE CALIDAD”.
- “Facilitar al vecino las gestiones a sus necesidades”⁴

² Ibidem 1

³ Municipalidad de Guatemala. Municipalidad de la Ciudad de Guatemala, Cumple (2001) *política*. Guatemala, Centro américa – Municipalidad de Guatemala, www.muniguate.com/muni/alcaldias-auxiliares/zona-1 consultado el 7 de mayo del 2015

⁴ Municipalidad de Guatemala. Municipalidad de la Ciudad de Guatemala, Cumple (2001) *Objetivos y metas*. Guatemala, Centro américa – Municipalidad de Guatemala, www.muniguate.com/muni/alcaldias-auxiliares/zona-1 consultado el 8 de mayo del 2015.

1.1.8 Estructura organizacional de la municipalidad de Guatemala y Alcaldía de la zona 1.



Organigrama No.1 FUENTE: información sacada de la fuente – la ciudad es como tú
http://www.muniguatemala.com/images/2011/user01/1102/organigrama_muni.html

1.1.9 Recursos

HUMANOS	MATERIALES	FINANCIEROS
• Alcalde Auxiliar de la zona 1. • Coordinador General de la Alcaldía Auxiliar de la zona 1. • Coordinador de las áreas • Promotores sociales	• Escritorios de oficina • Computadoras • Impresoras • Teléfonos • Hojas	• Apoyo de la Municipalidad de Guatemala.

1.1.10 La técnica utilizada para efectuar el diagnóstico

Se utilizó la guía de los ocho sectores para recabar información, lo cual permite tener una información amplia y al mismo tiempo se obtiene los puntos más relevantes de la institución patrocinante.

Se tuvo el gusto de entrevistar al supervisor de la Alcaldía Auxiliar de la zona 1, sobre la organización y las actividades que realizan.

1.2 Datos generales de la institución beneficiada

1.2.1 CEPAZ Complejo Escolar para la Paz.

1.2.2 Tipo de institución

Pública, se dedica a dar un servicio educativo, educan a niños de 4 a 15 años. Sus siglas son CEPAZ, significan Complejo Escolar para la Paz.

1.2.3 Ubicación geográfica

3ra avenida 1-46 zona 1 en la ciudad capital.

1.2.4 Visión

“En base a la metodologías y técnicas modernas de enseñanza, con el apoyo de la comunidad educativa y algunas instituciones como centro de salud Número uno, PROPEVI, Escuela de la Psicología de la universidad de San Carlos de Guatemala, Instituto Rafael Aqueche, etc. Desarrollamos el proceso educativo con eficacia y responsabilidad”⁵

1.2.5 Misión

“A través de una labor responsable entregada al nivel primario y preprimaria, se proponen hacer alumnos y alumnas capaces de seguir un proceso formativo a nivel medio, motivándolos a luchar por sus metas, sirviendo cada día a su comunidad y país”⁶

1.2.6 Política institucional

Prestar un servicio a la comunidad educativa implementando valores a través de charlas a padres de familia, para fomentar en los niños el deseo de aprender y poner en alto su país.

⁵Visión y Misión - Eoum Complejo Escolar Para La Paz Establecimientos Oficiales en ... [amarillasya.com/eoum-complejo-escolar-para-la-paz-114874.html?-](http://amarillasya.com/eoum-complejo-escolar-para-la-paz-114874.html?) www.mineduc.gob.g. consultado el 11 de mayo del 2015.

⁶ Ibidem

1.2.7 Objetivos

Objetivo general

- a. “Normar las funciones de los grupos organizados en el proceso enseñanza aprendizaje y mantener relaciones de armonía, discusiones de trabajo, entre los sectores involucrados en el quehacer educativo”.⁷

Objetivos específicos

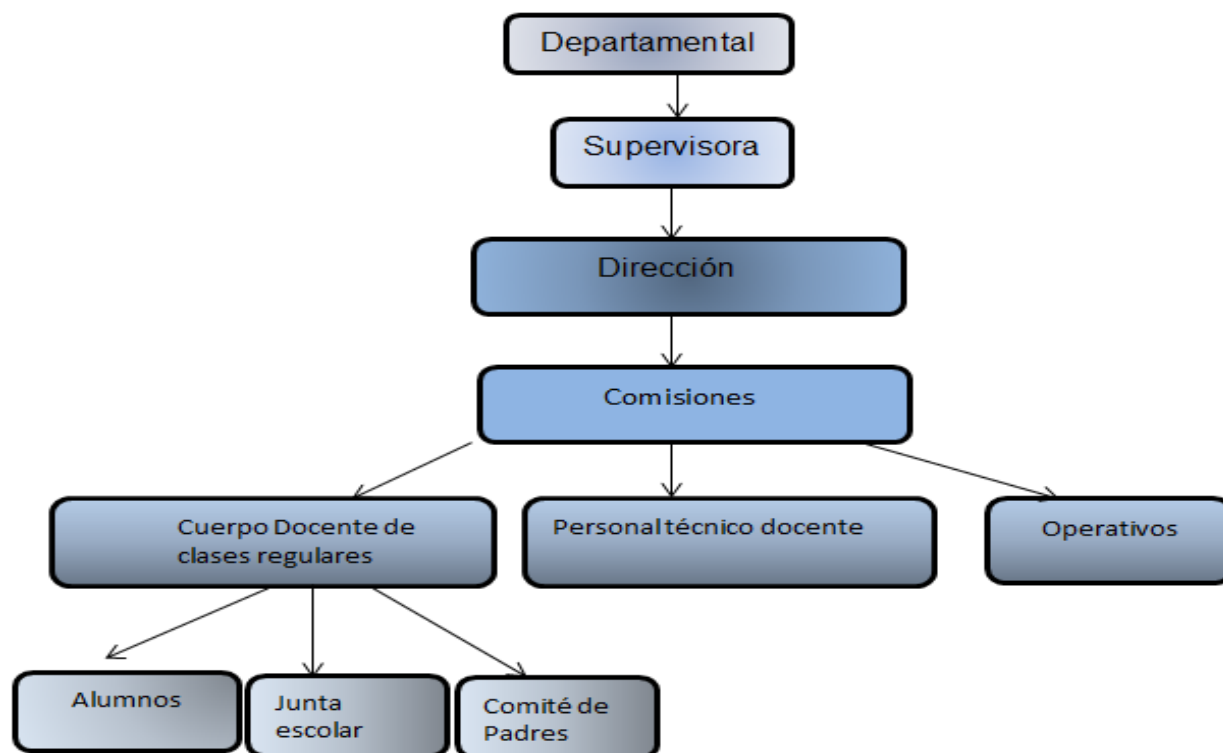
- a. Normar las relaciones profesionales, intercambiando experiencias, inquietudes, aplicando técnicas acordes a los intereses del niño, detectando los problemas dentro y fuera de la comunidad o población educativa y resolviendo cada uno de ellos.
- b. Motivar la participación activa de todos los alumnos en el proceso enseñanza aprendizaje, en un ambiente que les permita desarrollar sus aptitudes y actitudes que los formen integralmente, para la vida, convivencia social y con anhelo de superación a través del trabajo, adquiriendo conciencia crítica y de responsabilidad.
- c. Definir los perfiles del CEF Y CEC dentro del sistema educativo del plantel.
- d. definir el perfil de los alumnos de párvulos y pre primaria.
- e. convocar al padre de familia para que participe en la solución de los problemas del plantel y organizarlos en comité de padres de familia.
- f. Enseñar: el Himno Nacional y del Himno a Centro América, Preceptos de la Constitución de la República, Valores Cívicos y morales, Derechos Humanos a través de actividades mensuales.
- g. Fomentar el ejercicio de valores, entre el personal y alumnado, Como la responsabilidad, honestidad, solidaridad.
- h. A través de un trabajo en equipo, solicitar a la iniciativa privada, su participación directa en la solución de desafíos en el proceso educativo.

1.2.8 Metas

Sin evidencia

⁷ Objetivos generales y específicos. Escuela “Complejo Escolar para la Paz. Zona1, Guatemala. / consultado el 15 de mayo del 2015.

1.2.9 Estructura organizacional de CEPAZ



Organigrama No.2 FUENTE: organigrama interno elaborado por el director Catavi de CEPAZ

Estructura



Organigrama No.3 FUENTE: elaboración propia del organigrama con base a la entrevista de algunos docentes de CEPAZ

1.2.10 Recursos

Humanos	Material	Finanzas
• Directora • Docentes • Alumnos • Conserjes	• Pizarrón • Cuaderno • Hojas • Marcadores de pizarra • Escritorios • Sillas	• No hay evidencia, eso es manejado por el comité de finanzas

1.2.11 La técnica utilizada para efectuar el diagnóstico

La guía de los ocho sectores amplía y al mismo tiempo permite detallar información de la entidad patrocinada.

Se observó las instalaciones, se entrevistó al personal docente, al personal operativo y al director.

1.3 Listado de carencia.

Después de realizar un estudio en el Centro educativo Complejo Escolar para la Paz (CEPAZ) se detectaron las siguientes carencias:

- Ausencia de guardia dentro del perímetro de la escuela.
- Falta de pintura en las paredes del establecimiento.
- Muebles inadecuados para la institución educativa.
- Ausencia de computadoras.
- Ausencia de iluminación en las aulas.
- Carecen de personal capacitado para apoyar en la administración.
- Daños en la loza en los 2 niveles.
- Daños en el piso levantado en la orilla de los corredores.
- Problemas en una bomba de agua.
- No cuentan con internet, para los alumnos.
- Carecen de información sobre contaminación, enfermedades producidas por insectos dañinos y su proliferación dentro del establecimiento

1.4 Cuadro de análisis y priorización de problemas.

LOS ESTUDIOS PREVIOS

Problemas	Factores que los producen	Soluciones
Inseguridad	-Ausencia de sistema de alarmas -No cuentan con personal de seguridad.	-Colocar sistema de alarma. -Contratar a un policía.
Desimplementación operativa	No se cuenta con equipo audiovisual.	Adquirir equipo audiovisual.
Muebles inadecuados para las clases.	-No cuentan con un carpintero. Falta de motivación a los maestros, para que apoyen.	-Recaudar fondos por grado. -Conseguir donaciones de pintura y de mano de obra.
Desconocimiento de uso y manejo del internet para los estudiantes.	-Falta Información de cómo colocar el instalar internet. -No cuentan con un profesor de computación.	-Buscar información sobre que se debe de tener para instalar internet. -Contratar un profesor con especialidad en la TIC.
Inconsistencia institucional.	-No existe marco filosófico que oriente las actividades institucionales.	Elaborar misión y visión institucional.
Excesiva y poco efectivas acciones para realizar las tareas administrativas.	-Mal uso de la economía. -No hay capacitaciones para el personal administrativo.	-Buscar fondos para pagarle a una persona para que apoye en esa área. -Capacitar al personal docente para que sirvan de apoyo.
-Daños en ciertas áreas de la infraestructura del establecimiento.	-Falta de fondos determinados para proyectos dentro del	-Realizar actividades que dejen fondos para proyectos determinados dentro del

	establecimiento. -Falta de Mano de obra.	establecimiento. -Conseguir a una persona que de su mano de obra barata.
Desconocimiento de causas de enfermedades por insectos.	-Ausencia de conocimiento sobre las consecuencias de haber insectos dañinos, en la escuela. -Suciedad dentro de la escuela.	-Elaborar una guía sobre insectos dañinos. -Realizar talleres de información sobre aparatos tecnológicos y remedios caseros para matar a los insectos dañinos.

Se observó todo el establecimiento y se hizo los estudios previos en el centro educativo, se entrevistó al personal docente y al director sobre el problema que estaba afectando o interrumpiendo el aprendizaje de los estudiantes. Y se pudo concluir que existe **Desconocimiento de causas de enfermedades por insectos.**

La problemática se le da dos posibles soluciones:

- Elaborar una guía para prevenir la proliferación de insectos dañinos.
- Talleres de información sobre aparatos tecnológicos y remedios caseros para matar a los insectos dañinos.

Los cuales se analizarán en el cuadro de viabilidad.

1.5 Análisis de Viabilidad y Factibilidad

1. Elaboración de una guía para prevenir la proliferación de insectos dañinos, dirigido a docentes del centro educativo Complejo Escolar para la Paz.
2. Realizar talleres de información sobre aparatos tecnológicos y remedios caseros para matar a los insectos dañinos.

Viabilidad y factibilidad

Solución de solución 	1		2	
Indicadores para hacer análisis de cada estudio:	Si	no	si	No
1. ¿Se cuenta con suficientes recursos financieros?	X			X
2. ¿Se cuenta con financiamiento externo?		X		X
3. ¿El proyecto se ejecutará con recursos propios?		X		X
4. ¿Se cuenta con fondos extras para imprevisto?	X			X
5. ¿Existe la posibilidad de crédito para el proyecto?	X X		X	X
6. ¿Se ha contemplado el pago de impuesto?				
Administrativo legal				
7. ¿Se tiene la localización legal para realizar el proyecto?	X	X	X	
8. ¿Se tiene estudio impacto ambiental?	X		X	
9. Se tiene representación legal				
10. ¿Existen leyes que amparen la ejecución del proyecto?	X			X
11. ¿La publicidad del proyecto cumple con leyes del país?	X		X	
Técnico				
12. ¿Se tiene las instalaciones adecuadas al proyecto?	X		X	
13. ¿Se diseñaron controles de calidad para la ejecución del proyecto?	X	X		X X
14. ¿Se tiene bien definida la cobertura del proyecto?	X			X
15. ¿Se tiene los insumos necesarios para el proyecto?	X			X
16. ¿Se han cumplido las especificaciones	X		X	

apropiadas en la elaboración del proyecto?	X		X	
17. El tiempo programado es suficiente para ejecutar el proyecto.	X			X
18. ¿Se han definido claramente las metas?				
19. ¿Las actividades corresponden a los objetivos del proyecto?	X		X	
20. ¿Se tiene la opinión multidisciplinario para la ejecución del proyecto?	X			X
21. ¿Se tiene la tecnología apropiada al proyecto?				
22. ¿Existe la planificación de la ejecución del proyecto?				
Mercado				
23. ¿Se hizo el estudio mercadológico en la población?	X	X		X
24. ¿El proyecto tiene aceptación de la población?	X			X
25. ¿El proyecto satisface las necesidades de la población?	X		X	X
26. ¿Los resultados del proyecto pueden ser replicados en otra institución?	X		X	
27. ¿La publicidad planificada tiene impacto en los beneficiarios- usuarios del proyecto?	X			X
	X			X
28. ¿Puede el proyecto abastecer de insumos?				
29. ¿Se cuenta con los canales de distribución adecuados?	X		X	X
30. ¿Se tiene planificadas ofertas de los resultados del proyecto?	X	X		
31. ¿El proyecto es accesible a la población en general?	X		X	
32. ¿Existen proyectos similares en el medio?	X			X
33. ¿Se cuenta con personal capacitado para la ejecución del proyecto?		X		X

34.¿Se tiene medios de amplia cobertura para la promoción del proyecto?				
Cultural.				
35.¿El proyecto está diseñado?	X			X
36.¿El proyecto violenta las tradiciones culturales de la región?		X		X
37.¿El proyecto responde a las expectativas culturales de la región?	X		X	
38.¿El proyecto va dirigido?	X			X
39.¿El proyecto impulsa la equidad del género?	X		X	
Social				
40.¿El proyecto genera conflicto entre los grupos sociales?		X		X
41.El proyecto beneficia a la mayoría de la población	X		X	
42.¿El proyecto promueve la participación de todos integrantes de la sociedad?		X		X
43.¿El proyecto toma en cuenta a las personas sin importar su nivel académico?	X		X	
44.¿El proyecto está dirigido a un grupo social específico?		X		X
Físico natural				
45.¿El proyecto favorece a la conservación del ambiente?	X X		X X	
46.¿El clima permite el desarrollo del proyecto?				
47.¿Existen las condiciones topográficas para la realización del proyecto?	X		X	
48.¿El área del terreno es apropiado para la ejecución del proyecto?	X			X

49.¿Se tiene recursos naturales renovables en el área del proyecto?	X	X		X
50.¿Existen riesgos naturales?				X
Económico				
51.¿Se ha establecido el costo total del proyecto?	X			X
52.¿Existe un presupuesto detallado de ejecución?		X		X
53.¿Es proyecto es rentable en termino rentabilidad?	X	X	X	X
54.¿El proyecto es rentable a corto plazo?				
55.¿Se ha definido el efecto de inflación del costo del proyecto?		X		X
56.¿El costo del proyecto es adecuado en relación a la inversión?	X			X
57.¿Se cuenta con la capacidad económica para la ejecución a gran escala?	X			X
Religioso				
58.¿El proyecto respeta los distintos credos de la sociedad?	X		X	
59.¿El proyecto tendrá aceptación de los diferentes grupos religiosos?	X		X	
60.¿El proyecto va en contra de algunos principios de algún grupo en particular?		X		X
61.¿El proyecto ofrece algunos beneficios espirituales para los usuarios?		X		X
62.¿El proyecto cuenta con la aprobación de los líderes religiosos?	X		X	
63.¿El proyecto afectará las prácticas religiosas de algún grupo específico?		x		X

La opción viable y factible según el resultado de la tabla, es el número 1, la cual genero 45 indicadores positivos y es resto fueron negativos, esto confirma que es

necesario la elaboración de una guía para prevenir la proliferación de insectos dañinos.

1.6 Problema seleccionado

Desconocimiento de causas de enfermedades por insectos.

1.7 Solución propuesta como viable y factible.

Guía para prevenir la proliferación de insectos dañinos, dirigido a docentes del centro educativo Complejo Escolar para la Paz.

CAPÍTULO II

PERFIL DEL PROYECTO

2.1 Aspectos generales

2.1.1 Título: Guía para prevenir la proliferación de insectos dañinos, dirigido a docentes del centro educativo Complejo Escolar para la Paz.

2.1.2 Problema: A través del proyecto que se ejecutará, se pretende contrarrestar en parte el problema priorizado: el cual consiste en el Desconocimiento de causas de enfermedades por insectos.

2.1.3 Localización: 3ra avenida 1-46 zona 1 en la ciudad capital.

2.1.4 Unidad ejecutora: escuela “Complejo Escolar para la Paz” CEPAZ.

2.1.5 Características del proyecto: en primer lugar se hizo un listado de las carencias de la escuela Complejo Escolar Para la Paz, posteriormente se observó una de las consecuencias al no tener conocimiento de los insectos dañinos y era que hacían falta niños en los salones de las clases, se verifico el por qué y en su mayoría era porque estaban enfermos por picaduras de insectos, se hizo la observación que en el establecimiento necesita una limpieza de esa manera se procuraría que no hubiese cucarachas, mosquitos, garrapatas, pulgas entre otros.

Al mantener sucio los insectos proliferan.

Se hace una investigación sobre los insectos que más afectan en esa área.

Se les da charlas a los maestros, de cómo instruir a los estudiantes para prevenir algunos insectos y su proliferación.

Se hace entrega de dos guías al establecimiento.

Se realiza una fumigación en establecimiento, para atacar insectos dañinos para el ser humano y así apoyar en el aprendizaje de los niños, teniendo de suma importancia la práctica de los buenos hábitos de la higiene tanto en el cuerpo como en todo el establecimiento así evitando la proliferación de los vectores.

2.1.6 Tipo de proyecto: producto.

2.2 Descripción del proyecto: se elaborará una guía donde los maestros puedan apoyarse, para poder compartir el tema de los insectos dañinos; en la guía se hará mención de los insectos que más afectan en la actualidad en la escuela Complejo Escolar para la Paz.

Se le dará charlas a los docentes para que tengan conocimientos sobre la prevención de insectos dañinos.

2.3 Justificación

Es de suma importancia que la población estudiantil tenga conocimiento de los insectos dañinos, su proliferación y su prevención. Tomemos en cuenta que los primeros en saber sobre este tema son los maestros y el director, los cuales son los encargados de la educación de los estudiantes.

Los insectos interrumpen el ciclo escolar, porque traen enfermedades que provoca que los niños falten a sus clases.

Los insectos no solo contaminan o enferma a los niños, sino que como consecuencia trae pérdidas económicas, materiales, etc.

Al tomar en cuenta, que los padres, los maestros y alumnos forman parte en la educación se les debe de educar sobre la higiene a nuestro entorno ya que nadie está exento de una enfermedad producida por mosquitos. Ejemplo si un maestro es picado por un mosquito y se enferma de la chinkunguya, no solo se afectará él, sino que afectará a todos sus alumnos.

Es por eso que es importante buscar una solución a este problema, las enfermedades que vienen de estos insectos, pueden afectar a una comunidad entera.

Una de las primeras soluciones, es orientar al maestro sobre los insectos, las enfermedades que previene de estos vectores y que estragáis podemos usar para evitarnos el contagio.

Para empezar a evitar estos vectores, debemos de hacer una limpieza profunda dentro y fuera del establecimiento, viendo que no haya botes con agua, no dejando restos de comida en ninguna parte de la escuela, entre otras.

Hay leyes que establece que los centros educativos tienen que apoyar al Medio Ambiente, dando programas sobre la salud ambiental.

2.4 Objetivos del Proyecto

2.4.1 Objetivo General

Generar conciencia sobre la importancia de tener conocimiento de la prevención de los insectos dañinos y el medio en que ellos se desenvuelven, dejando daños educativos, de salud, económicos, materiales, entre otros.

2.4.2 Específicos:

- Elaborar una guía sobre insectos y su proliferación dirigida a los docentes de Complejo Escolar para la Paz, como un recurso para educar a los estudiantes de primaria.
- Capacitar al personal docente sobre los insectos dañinos y como evitar que se vuelvan vectores.
- Evidenciar las consecuencias que se tiene al no tener conocimiento real de dicho tema.

2.5 Metas:

- Una guía para informar a los maestros sobre los insectos dañinos, siendo un instrumento de apoyo para la educación de primaria.
- Se dio charlas a 18 docentes de Complejo Escolar para la Paz, sobre insectos dañinos y su prevención.
- Una lluvia de ideas para ver cuáles eran las consecuencias al no tener conocimiento sobre insectos dañinos y se contaron alguno incidentes que han pasado en la escuela o en sus propias casas.

2.6 Actividades:

- Buscar el lugar del proyecto
- Realizar un plan
- Realizar un presupuesto
- Charlas informativas a los docentes sobre insectos.
- Presentación del proyecto y sus beneficios
- Dar charlas a los maestros sobre como orientar a los alumnos sobre los insectos, sus consecuencias y su prevención.
- Fumigar el establecimiento.

2.7 Beneficiarios

2.7.1 Directos: a los maestros y estudiantes de la escuela de CEPAZ.

2.7.2 Indirectos: a los miembros de la comunidad de la zona 1.

2.8 Recursos

2.8.1 Materiales: hojas bond, tinta y bombas o aparatos de fumigación.

2.8.2 Humanos: los fumigadores, director, maestros y asesora.

2.8.3 Institucionales: escuela Complejo Escolar para la Paz, municipalidad Auxiliar zona 1 de Guatemala, Universidad de San Carlos de Guatemala.

2.8.4 Recurso financiero (Presupuesto)

Cantidad	Producto		
2	Retma de hoja bond 30 c/u	Q. 60	00
2	Guías 30 c/u	Q. 60	00
20	Refacciones para los participantes	Q. 100	00
1	Fumigación de media manzana	Q. 1200	00
Total		Q. 1,420	00

2.9 Fuente de financiamiento

- Epesista Victoria Ramírez
- directo

2.10. Cronogramas de actividades de ejecución del proyecto

No.	Actividades.	TIEMPO QUE EJECUTO EL PROYECTO, EN LA ESCUELA DE CEPAZ. AÑO 2015													
		Junio				Julio				Agosto				Noviembre	Febrero
		1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	2 Semana	2 semana
1	Selección del proyecto.														
2	Planificación de diseño de la guía														
3	Extraer información de la biblioteca, libros de insectos y su proliferación, vectores y plagas.														
4	Extraer información en internet sobre temas de insectos y su proliferación, vectores y plagas.														

5	Solicitar el espacio de tiempo al director de CEPAZ, para poder realizar proyecto														
6	Reunión con el personal docente del establecimiento, para presentar el proyecto.														
7	Entrevistas a docentes, en tema de los insectos y su prevención.														
8	Elaboración de la guía educativa.														
9	Capacitar a los docentes, sobre el tema de insectos su proliferación y sus consecuencias.														
11	Se entregó la guía a CEPAZ														
12	Fumigación al establecimiento de CEPAZ														
13	Entrega del proyecto a director de CEPAZ, Rodolfo Catavi.														
14	Carta de constancia de concluido el proyecto.														

CAPÍTULO III

PROCESO DE EJECUCIÓN DEL PROYECTO

3.1 Actividades del proyecto

Actividades	Personas que apoyan
Selección del proyecto.	Victoria Ramírez.
Planificación de diseño de la guía	Victoria Ramírez.
Extraer información de la biblioteca, libros de insectos y su proliferación, vectores y plagas.	Victoria Ramírez.
Extraer información en internet sobre temas de insectos y su proliferación, vectores y plagas.	Victoria Ramírez
Solicitar el espacio de tiempo al director de CEPAZ, para poder realizar proyecto	Victoria Ramírez.
Reunión con el personal docente del establecimiento, para presentar el proyecto.	Victoria Ramírez y director Catavi
Entrevistas a docentes, en tema de los insectos y su prevención.	Victoria Ramírez
Capacitar a los docentes, sobre el tema de insectos su proliferación y sus consecuencias.	Victoria Ramírez
Se entregó la guía a CEPAZ	Victoria Ramírez
Fumigación al establecimiento de CEPAZ	Victoria Ramírez y director Catavi
Entrega del proyecto a director de CEPAZ, Rodolfo Catavi.	Victoria Ramírez
Carta de constancia de concluido el proyecto.	Director Catavi

3.2 Presentación proyecto a los docentes de la escuela de CEPAZ

Hora	Actividades
4:00 P.M.	Oración
4:3 P.M.	Bienvenida
4:9 P.M.	Presentación del proyecto
4:15 P.M.	Justificación del proyecto
4: 20 P.M.	Descripción del proyecto
4: 25 P.M.	Recursos que se necesitan para el proyecto.
4:30 P.M.	Beneficios del proyecto para la comunidad escolar
4:35 P.M.	Tiempo para preguntas
4:42 P.M.	Despedida de la reunión

Cuadro No. 1 FUENTE: elaboración propia del cuadro de actividades para la presentación del proyecto a los docentes de la escuela de CEPAZ

3.3 Producto y logros

Producto	Logros
Guía para prevenir la proliferación de insectos dañinos, dirigido a docentes del centro educativo Complejo Escolar para la Paz	Los docentes motivaron a los estudiantes a mantener el establecimiento limpio.
	Los maestros demostraron su desagrado hacia los insectos dañinos y prometieron tener charlas sobre la prevención de los insectos con sus estudiantes.
	Socialización de la guía con el director y los docentes, por medio de las charlas realizadas con ellos relacionada con la prevención de los insectos.
	Integración de las actividades de la guía en su planificación.
	Apoyo de los docentes y del director al momento de fumigar el establecimiento CEPAZ.



**Guía para prevenir la proliferación de
insectos dañinos, dirigido a docentes del
centro educativo Complejo Escolar para la
Paz (CEPAZ) zona 1, ciudad de Guatemala.**

Victoria Ramírez Mejía

ÍNDICE	i
Presentación	1
¿Qué es insecto?	2
¿Qué es plaga?	2
¿Qué es vector?	2
Algunas cosas sorprendentes de los insectos	3
Insectos que le han preocupado a la salud pública	5
Zancudo	6
Cucaracha	7
Pulga.....	7
Piojo.....	8
Mosca	9
Enfermedades causadas por insectos	10
Razones por las cuales los vectores proliferan	16
Los ataques de los seres humanos contra los insectos.....	19
Respuesta de la OMS	22
Actividades sobre los insectos y su prevención para niños de primaria	24
Fotos del proyecto realizado en CEPAZ.....	31
Referencias.....	37

Presentación

En la guía se hará mención de algunos insectos que dañan la salud y que afectan el medio en que se desenvuelven los niños en la edad escolar, también se verá la importancia de tener el ambiente limpio y saludable cuidando de esa manera la integridad física de los niños.

En este informe se propone que los docentes adquieran conocimiento sobre las consecuencias que se tiene al tener un ambiente sucio.

Es importante que los docentes aprendan que muchas de las enfermedades humanas que enferman al ser humano son transmitidas por insectos.

En la actualidad los zancudos transmiten chikungunya, dengue, entre otras enfermedades lo cual trae una de las consecuencias que afecta no solo al alumno sino también al docente y es la ausencia escolar.

Otros de los insectos es la cucaracha y moscas que provocan pérdidas económicas y materiales y a su vez dan enfermedades que si no son tratadas pueden afectar a lo largo de la vida.

Estos problemas se acabarían si se practicarán los hábitos de higiene en la casa, en la escuela y en la comunidad.

En general no se conocen las razones por las cuales los niños y niñas se enferman y no nos damos cuenta que en muchas ocasiones es porque el medio en que nos desenvolvemos está muy contaminado y existen habitantes extraños ¡los insectos! Lo cual provocan brotes de enfermedades infecciosas generadas por vectores que transmiten virus de un huésped a otro, y que se proliferan en los alrededores de las escuelas, viviendas o en las comunidades.

Los insectos son seres invertebrados que tratan de sobre vivir, en su lucha afectan a otros seres vivos, según el Diccionario de la Real Academia Española y otro autor veremos que es un insecto.

¿Qué es un insecto?

- “Artrópodo de respiración traqueal, con el cuerpo dividido distintamente en cabeza, tórax y abdomen traqueal, con tres pares de patas y que en su mayoría tiene uno o dos pares de alas y sufren metamorfosis durante su desarrollo”.⁸
- “Los insectos o hexápodos! La palabra hexápodo viene de “hexa” que significa 6 y “podo” que significa “pata”. Todos los insectos tienen 6 patas, y dos pares de alas, aunque algunos, como los escarabajos, tienen sus alas muy duras y otros, como las hormigas las han perdido. Además, tienen el cuerpo dividido en 3 partes: cabeza, tórax y abdomen”.

Como los insectos se reproducen fácilmente nos damos cuenta que se vuelven una plaga.

¿Qué es plaga?

Se define como "plaga" a todo conjunto de insectos, roedores, bacterias, etc., que se encuentran en una densidad de tal que pueden llegar a dañar o constituir una amenaza para el hombre y/o su bienestar.

Cuando los insectos ya son plagas, ellos también se vuelven vectores. De esos vectores el ser humano u otros animales se deben de cuidar porque son pequeños, pero causan graves desastres.

¿Qué es vector?

Es cualquier vehículo vivo que transporte un germen infeccioso, desde un individuo o sus desechos hasta un individuo susceptible, su comida o su ambiente inmediato.

Según (OPS-OMS) “El agente puede desarrollarse, propagarse o multiplicarse dentro del vector”.

⁸ Real Academia Española. (2014). 23.ª edición. Madrid: Espasa Libros, S. L. U. Encuadernación de lujo, un volumen. Pág. 138

Los insectos se vuelven plaga porque se reproducen rápidamente y “dominan en tierra firme y que constituyen el grupo animal más numerosos del planeta”, no se puede olvidar que también los insectos son vectores que afecta a otros seres.

El ser humano se puede convertir en un vector, media vez ya posee un virus o enfermedad. En algunos países existe o existían la cuarentena, cuando una persona viaja de un país a otro país, la aíslan por cuarenta días, porque eso se tardaba el virus en desarrollarse.

Podía ser que muchas personas se contagien y murieran porque no son resistentes a dicho virus, tomemos en cuenta que en el tiempo de antes había pocas clases de medicamentos.

Algunas cosas sorprendentes de los insectos.

Los insectos atacan toda clase de plantas, animales y al hombre, debido a que el progreso del hombre se ha basado en la modificación del medio ambiente y al mal manejo de las plantas que ha contribuido a la diseminación y reproducción de los insectos plagas.

Los insectos han respondido a la destrucción de su habita, de una manera terrible y desagradable para las personas ya que “rodean al hombre por todas partes, taladran su piel, consumen su comida, su vestidos y cosechas o se limitan a popular en el aire veraniegos”⁹

Podemos decir que es imposible indicar el tamaño de los insectos, debido a la gran variabilidad de tamaños que existen en la tierra, desde las más diminutas especies hasta aquellas de gran tamaño, algunos de ellos son pequeñísimos que el hombre no los ve y se pueden parar sobre ellos, dañando partes de su cuerpo o matándolos de una vez y otros son más grande que se dejan ver, pero se les teme por el daño que ocasionan.

Po eso dice Maurice Maeterlinck “hay algo en el insecto que parece ajeno a los hábitos, la moral y la psicología de este mundo como si se procediera de otros planeta más monstruoso, más dinámico, más insensato, más atroz y más infernal que el nuestro.”

⁹ Farb Peter y los redactores de los libros de TIME LIFE.(1972). *Colección de la naturaleza de los insectos*. Editado por offset Multicolor S.A. Calzada de la vida No. 1332. México D.F. Pág. 11

Los insectos triunfan como grupos. Veremos algunas ventajas que posee en su lucha por la vida.

Estos son: vuelo, “capacidad, adaptación, tamaño reducido, metamorfosis y un sistema de reducción muy pequeño”¹⁰

Los insectos poseen pares de alas o patas las cuales les permiten desplazarse de un lugar a otro dándoles la oportunidad de “salir a buscar grandes distancias el alimento”¹¹. Algunos de los insectos sacian su sed con una gota de rocío y se llenan con una partícula de alimento, en su búsqueda de alimento contaminan los alimentos de los seres humanos.

Es increíble pero los cuerpos de los insectos pueden adaptarse a temperaturas muy fuertes ya sea frías o muy calientes e incluso esas temperaturas les pueden ayudar a reproducirse, depositando huevos que generalmente varían desde 500 a 5.000 dependiendo de la especie de insecto.

Es el período o etapa definidas de crecimiento, transformación gradual y continua de un individuo, desde la condición de huevo hasta adulto, por lo general es corta, “según el insecto puede pasar por alguna de las tres formas de metamorfosis que existen: la completa (holometabólica-indirecta-endopterigota), cuyas fases son huevo, larva, prepupa, pupa y adulto, la incompleta (hemimetabólica=directa=exopterigota) cuyas fases son: huevo, ninfa y adulto; por último tenemos los insectos que no tienen metamorfosis y se conoce como insectos ametabolos, estos solamente mudan para cambiar de tamaño.”¹² Al no encontrar el medio ambiente apropiado, el insecto en cualquier fase de su vida entra en estado de letargo, desde el punto de vista bioquímico, la diapausa se efectúa por la no-producción de la hormona de crecimiento en la glándula protorácica.

Los insectos se pueden encontrar en todas partes en la casa, en la escuela, en la iglesia, en la calle, entre otros. Aunque la mayoría son benéficos para el medio ambiente, hay

¹⁰ Ibid., Pág 13

¹¹ Gilmour, D. (1968). *Metabolismo de los insectos*. Editorial Madrid: Alhambra. Página 215.

¹² Jaime de la Cruz Lozano (2005). *Entomología morfología y Fisiología de los Insectos*. Universidad Nacional de Colombia sede Palmira 2. Entomología Facultad de Ciencias Agropecuarias. . Pág. 38.

algunos que pueden causar daño a las personas y los animales porque son portadores de enfermedades, a su víctimas la puede ver a 90 o 60 cms y se cree que los que los insectos no pueden cerrar sus ojos, ellos duermen con los ojos abiertos.

“Además, son capaces de infligir dolorosas picaduras que causan problemas de salud, e incluso la muerte.”¹³

Para Salud 180 hay cinco clases de insectos que debemos de tener mucho cuidado, los cuales son: 1. Cucarachas, 2. Abejas, avispas, y hormigas, 3. Mosquitos (zancudos), pulgas y chinches⁴. Piojos, 5. Leishmania.

LOS INSECTOS QUE LE HAN PREOCUPADO A LA SALUD PÚBLICA

ARTRÓPODOS	ENFERMEDADES
MOSQUITOS	PALUDISMO FILARIASIS FIEBRE AMARILLA
PIOJOS	PEDICULOSIS TIFUS EXANTEMÁTICO
PULGAS	TIFUS MURINO
MOSCAS	FIEBRE TIFOIDEA DISENTERÍA BACILAR DIARREAS
GARRAPATAS	FIEBRE RECURRENTE TIFUS EXANTEMÁTICO FIEBRES HEMORRÁGICAS
CHINCHES	TRIPANOSOMIASIS AMERICANA
FLEBOTOMOS	LEISHMANIOSIS
ÁCAROS	SARNA
SIMULIDOS	ONCOCERCOSIS
CUCARACHAS	FIEBRES TIFOIDEA DIARREA

Cuadro No.2 FUENTE: investigación de los insectos que más le han preocupado a la salud pública www.mspas.gob.gt/files/Descargas/DGRVCS/Salud_publica/.../DEC_90_97.pdf

Se hará mención de los insectos que han afectado en el área de la escuela Complejo Escolar para la Paz, porque insectos hay muchos en el mundo.

Si hablamos de insectos realmente horripilantes podemos destacar sin duda a los mosquitos y zancudo.

¹³ Ibid,. Pág. 40

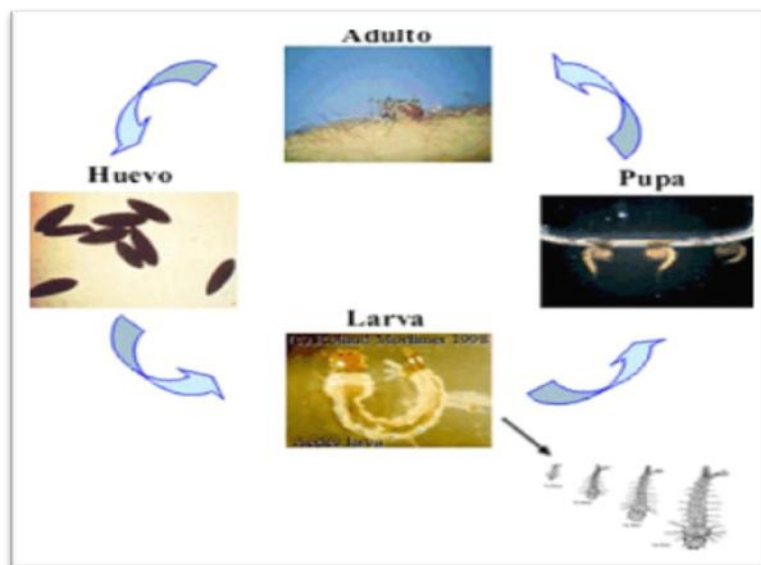
Zancudo.

Son pequeños, pero muy peligrosos insectos, que viven en casi todos los ambientes de nuestro planeta. Ellos son los causantes de la mayor cantidad de muertes producidas a los seres humanos.

Los mosquitos y zancudos, son parientes de las moscas y pertenecen al orden de los dípteros, este grupo de insectos se caracteriza principalmente por tener solamente un par de alas. En la mayoría de las especies de mosquitos y zancudos, el aparato bucal de las hembras esta modificado para poder perforar la piel de los mamíferos, y en algunos casos también la de aves y reptiles. Casi como regla general, los machos de ambos tipos de dípteros, solamente se alimentan de jugos de vegetales.



En esta imagen se ve como es el desarrollo de la vida de un zancudo.



FUENTE: Mosquitos que transmiten malaria desaparecen misteriosamente. (n.d.)
fuerointerno.lamula.pe/2011/08/29/mosquitos-que-transmiten-malaria-desaparecen-
misteriosamente/jackhurtado/

Cucarachas

Insectos responsables de numerosos padecimientos gastrointestinales y de la propagación de enfermedades infecciosas; viven en lugares donde existe calor, humedad y alimento, como cocinas, despensas, bodegas de alimentos y sitios donde se acumula basura.



Fuente: 5 insectos peligrosos para los humanos | Salud180. (n.h.) www.salud180.com/salud-dia-dia/5-insectos-peligrosos-para-los-humanos

Pueden transportar agentes patógenos como bacterias, quistes y huevos de parásitos, sobre la superficie de su cuerpo o por su tubo digestivo, eliminándolos a través del vómito o la defecación. Su control se basa en un buen conocimiento de su biología y hábitos, siendo de primera importancia el aseo y limpieza general, la disposición de basuras en recipientes tapados, entre otros.

Datos importantes:

- Se ha demostrado que las cucarachas son transmisoras de alergias
- Una cucaracha puede sobrevivir durante más de un mes sin agua, ni comida.

Pulgas

Las pulgas son sifonápteros son de pequeño tamaño máximo de 6 mm, tienen sus patas muy fuertes, carecen de alas, chupan sangre y se alimentan de perros, gatos, seres humanos y otras especies. Las pulgas prefieren ser huéspedes de los gatos y perros, pero en su ausencia se instalan en los humanos. Las



FUENTE: fue saca de: Insectos Peligrosos. (n. d.) <http://www.taringa.net/posts/info/15006391/Top-10-Insectos-Peligrosos.html>

picaduras con frecuencia ocurren alrededor de la cintura, tobillos, axilas y en la parte posterior de codos y rodillas, provocando pequeñas ronchas que pueden ocasionar prurito y sangrados. “Son muy perjudiciales para el ser humano, porque son vectores de enfermedades importantes como la peste que antiguamente diezmaba las poblaciones”¹⁴

Piojos

Estos pequeños insectos parasitarios pueden propagarse a través del contacto íntimo con otras personas. Hay tres tipos de piojos: de la cabeza, del cuerpo y púbicos. Los piojos del cuerpo pueden alcanzar de 2 a 3 mm. de largo, mientras que los piojos púbicos son mucho más pequeños. Estos se alimentan de sangre humana y depositan sus huevos y materia fecal sobre la piel (también pueden depositar sus huevos en la ropa).



FUENTE: fue saca de: Piojos, ¿los sueltan las farmacéuticas?. (n.d.). <http://dciencia.es/piojos-los-sueltan-las-farmacéuticas/>

“Los piojos viven donde haya cabello o vello.

Las principales enfermedades que transmite el piojo son, las Pediculosis capitis y la Pediculosis pubiana.”¹⁵ Los piojos causan infecciones e intensa picazón. Cuando los piojos no se están alimentando de sangre, se encuentran en los pliegues y costuras de la ropa, es por eso que se debe limpiar todos los rincones para que no haya contagio.

Los piojos de la cabeza se pegan más cuando los niños están en la edad escolar.

¹⁴ Puri Ballus y Creadores y realización de tema Equipo Editorial, S.A. (20005) *La Biblia de las Ciencias Naturales. Biología Botánica*. Impreso en España. LEXUS editorial. página 399

¹⁵ Brues. Ch. T. (1954) *Clasificación de insectos*. 2da Edición. Cambridge, Mass. Museum of Comparative Zoology. Pág. 25.

Mosca

“Su importancia médica y sanitaria radica básicamente en que son agentes de dispersión mecánica de patógenos procedentes de fuentes de infección hacia productos de consumos humanos.”¹⁶

Las larvas de algunas especies pueden causar miasis en mamíferos y principalmente en el ganado provocando apreciables daños económicos.

Por a sus hábitos necrófagos los califóridos han sido utilizados en el área forense debido a que forman parte de las comunidades de artrópodos colonizadores de cadáveres y son el principal grupo de insectos que acuden a la zona donde se lleva a cabo la descomposición de un cuerpo (Catts & Goff, 1992). Esta mosca es muy importante para los forenses.



Fuente: fue saca de: Mosca
<http://www.jimo.com.br/br/pragas/moscas>

En Guatemala hay diferentes tipos de mosca, pero la más común es la llamada mosca casera, la cual está infestada de microorganismos patógenos y de más de 20 enfermedades humanas. Lo más increíble es que al comer vomitan y defecan.

¹⁶ Amat, E. (2008). *Clave ilustrada para la identificación de los géneros y especies de califóridos* de Colombia. Caldasia . Pág. 14.

ENFERMEDADES CAUSADAS POR INSECTOS

En los cuadros siguiente veremos algunas de las enfermedades transmitidas por los insectos, algunas de estas enfermedades se han vuelto pestes.

ZANCUDO O MOSQUITO				
Enfermedad	Insecto	Hospedante	Distribución	Modo de transmisión
Paludismo o Malaria	Mosquito del género Anopheles	Hombre	Mundial	Se transmite cuando un zancudo o mosquito contagiado, pica a un ser humano.
Chinkungunya Aedes aegypti	Mosquito del género Anopheles	Hombre	Mundial	Algunos de los síntomas son: fiebre, escalofríos y sudores, malestar general, dolor de cabeza y náuseas; si no es tratada oportunamente, puede complicarse o llevar a la muerte.
Dengue	Aedes aegypti	Hombre	Mundial	Aremos mención de algunos síntomas: fiebre, escalofríos, dolor de cabeza, dolor en el cuerpo, postración, náusea y vómito. El pulso se vuelve más lento y se debilita, aunque la temperatura del cuerpo sea elevada. El virus que causa esta enfermedad ataca especialmente el hígado, dando lugar a la ictericia (piel de color amarillento), y en los casos complicados a hemorragias e incluso a la muerte.
Fiebre amarilla	Aedes aegypti	Hombre	Mundial	

Cuadro No.3 FUENTE: elaboración propia en base de los cuadros de Humberto J. Lezama.

Según el reporte emitido por la Organización Mundial de la Salud (OMS) y la Organización Panamericana de la Salud, este virus prevalece en todas las regiones de las Américas, presentando mayor incidencia en los países tropicales.

Según el Reporte del 16 de Octubre de 2015 a nivel mundial abarcando desde 2013-2015 a nivel de las Américas se sospecharon de 1,118,763 posibles casos del virus, de los cuales 25,463 fueron confirmados y de estos 194 casos fallecieron.

En Guatemala se sospecharon de 27,343 casos se confirmaron 198.

El Virus de la Chinkungunya mantiene una alta incidencia en nuestro país, mayormente en lo tropical, afectando la asistencia de los niños a los centros educativos, ya que requiere de reposo y un tiempo prolongado para recuperar la salud, haciendo que los niños pierdan tiempo de aprendizaje, lo cual conlleva a una deserción escolar.

CUCARACHA				
Enfermedad	Insecto	Hospedante	Distribución	Modo de transmisión
Disentería	Cucaracha	Hombre	Mundial	la cucaracha recoge los gérmenes patógenos en las patas y otras partes del cuerpo al andar por la suciedad y luego los deja en los
Diarrea	Cucaracha	Hombre y animal	Mundial	
Cólera	Cucaracha	Hombre	Mundial	
Tifoidea	Cucaracha	Hombre	Mundial	

Infecciones intestinales	Cucaracha	Hombre	Centro América	alimentos.
Fiebres entéricas	Cucaracha	Hombre	Centro América	

Cuadro No.4 FUENTE: elaboración propia en base de los cuadros de Humberto J. Lezama.

PULGA				
Enfermedad	Patógeno	Insecto	Hospedante	Distribución
Peste bubónica	Bacteria (<i>Yersenia pestris</i>)	Varias especies de pulgas en especial la de la rata (<i>Xenopshylla cheopis</i>)	Hombre, armadillo, roedores.	América Central y del Sur, México y Texas)
Tifus Epidémico y Endémico	Rickettsia (<i>Rickettsia mooserii</i>)	Pulgas de la Rata (<i>Xenopsylla chepsis</i>) y otras pulgas	Hombre y roedores	Mundial

Cuadro No.5 FUENTE: elaborado por Humberto J. Lezama. www.miucr.ucr.ac.cr/primaria/insectos/cuadro.html

Estas enfermedades se presentan cuando el insecto se infecta de la rata y luego pica al hombre transmitiéndole la infección, esto ocurre en el momento en que deposita sus heces con el microbio causante de la enfermedad sobre el lugar de la picadura.

PIOJO					
Enfermedad	Patógeno	Insecto	Hospedante	Distribución	Modo de transmisión
Tifus Epidémico y Endémico	Rickettsia (Rickettsia mooserii)	Piojos del cuerpo Piojos (Pediculus h. humanus)	Hombre y roedores	Mundial	Los piojos de la cabeza infectan esta parte del cuerpo. Los huevos pequeños sobre el cabello lucen como escamas
Fiebre Relapsing	Spiroquetas (Borrelia recurrentes)	Piojos del cuerpo Piojos (Pediculus h. humanus)	Hombre y roedores	Mundial	de la caspa. Sin embargo, en lugar de desprenderse del cuero cabelludo, permanecen en el lugar.

Cuadro No.6 FUENTE: elaborado por Humberto J. Lezama. www.miucr.ucr.ac.cr/primaria/insectos/cuadro.html

MOSCA				
Enfermedad	Patógeno	Insecto	Hospedante	Distribución
Disentería amébrica	Protista (Endamoeba histolytica)	Moscas domésticas (varias especies de las familias Muscidae, Calliphoridae y Sarcophagidae)	Hombre y animales	Mundial
Papalomoyo	Protista (Leishmania donovani, L. braziliensis, L. tropica)	Mosca Blanca (varias especies del género Lutzomyia)	Hombre y animales	América Central y del Sur, México, África del Norte y el sur de Asia
Elefantiasis o Filariasis	Nematodo (Wuchereria bancrofti, Brugia malawi)	Mosquitos (varias especies de los géneros Aedes, Culex y Anopheles)	Hombre	Mundial principalmente en el trópico y subtrópico
Malaria	Protista (Plasmodium vivax y P. falciparum)	Mosquitos del género Anopheles	Hombre	Mundial en el trópico, subtrópico y regiones templadas

Enfermedad del Sueño	Protista (Tripanosoma gambiense, T. rhodesiense)	Mosca Tsetse (varias especies del género Glosinia)	Hombre y animales	África ecuatorial
Ántrax	Bacteria (Bacillus anthracis)	Tábanos (varias especies del género Tabanus)	Hombre y animales	Mundial
Tularemia	Bacteria (Francisella tularensis)	Tábanos (varias especies del género Chrysops)	Hombre y roedores	América del Norte
Cólera	Bacteria (Vibrio cholerae)	Moscas domésticas (varias especies de las familias Muscidae, Calliphoridae y Sarcophagidae)	Hombre	Mundial
Fiebre Tifoidea	Bacteria (Eberthella typhosa)	Moscas domésticas (varias especies de las familias Muscidae, Calliphoridae y Sarcophagidae)	Hombre	Mundial
Disentería	Bacteria (Bacillus sp p)	Moscas domésticas (varias especies de las familias Muscidae, Calliphoridae y Sarcophagidae)	Hombre	Mundial

Verruga Peruana	Bartonela (Bartonella cacilliformis)	Varias especies de Papalomoyo (Lutzomyia)	Hombre	Bolivia, Perú, Ecuador, Chile, Colombia)
Dengue	Virus	Mosquitos (Aedes aegypti)	Hombre	Trópico americano y africano
Fiebre Amarilla	Virus	Varios mosquitos (especialmente Aedes aegypti)	Hombre y monos	Trópico americano y africano
Encefalitis	Varias cepas de virus	Varios mosquitos de los géneros Aedes y Culex	Hombre, Caballo	Canadá, Estados Unidos, América del Sur, Europa y Asia

Cuadro No.7 Fuente: elaborado por Humberto J. Lezama. www.miucr.ucr.ac.cr/primaria/insectos/cuadro.html

Las enfermedades que en el país de Guatemala se han visto con más frecuencias transmitidas por la mosca caseras son algunas: disentería, diarrea, cólera, y fiebre tifoidea, lo transmite especialmente por medio de los pelos de sus patas y del abdomen, porque deposita materia fecal en todas partes; contamina los alimentos con su vómito al posarse sobre ellos. Otro tanto ocurre cuando se posa sobre los ojos, la nariz, los labios o las heridas de las personas.

El programa Reforma Educativa en el Aula, de USAID, señaló nueve elementos para lograr la calidad educativa en Guatemala,¹⁷ los cuales se presentan a continuación:

¹⁷ USAID (2011). Material impreso del programa Reforma Educativa en el Aula. Sitio web: www.reaula.com. Consultado 5 de junio 2015.

Escuelas con servicios básicos: electricidad, teléfono, sanitarios funcionales, agua para beber y limpiar.

Es importante que los niños tengan todas sus necesidades básicas dentro de la escuela, pero la limpieza es mucho más importante, por que se evita varias enfermedades y el niño se siente cómodo.

Razones por las cuales los vectores proliferación.

¿Por qué proliferan los vectores?	¿Qué podemos hacer?
<u>En la escuela</u> #La falta de higiene y aseo en las cocinas escolares, en la tienda, en los sitios de recreación y en los espacios que rodean la escuela. #La inadecuada disposición de las excretas o del mantenimiento de la taza o lavamanos. #La presencia de residuos sólidos o líquidos alrededor de la escuela. #La falta de aseo donde se desarrollan actividades.	<u>En la escuela</u> #Identificar con los niños y niñas los vectores de la región y las razones de su proliferación. #Reconocer las enfermedades que causan un vector #Generar hábitos saludables entre los niños y niñas, como el aseo de toda la escuela para evitar focos de proliferación de vectores. mantener aseados los alrededores, lavando los botes de basura. #Promover hábitos de aseo e higiene en cocina escolar, manteniendo la comida tapada o enfrasco con tapaderas donde no entren insectos. #Evitar desperdicios.
<u>En la vivienda</u> #Los estanques de agua #La presencia de residuos sólidos o	<u>En la vivienda</u> #Evitar la acumulación de grasa y desperdicios en la cocina.

líquidos. #La inadecuada disposición de las excretas. #Terrenos enmontados alrededor de la vivienda. #La presencia de animales domésticos y sus crías dentro de las viviendas especialmente en los dormitorios. domésticos y sus crías, dentro de las viviendas (especialmente en los dormitorios)	#Mantener aseado los alrededores de la vivienda. #Limpiar constantemente los corales de los animales y sus crías. #Adoptar prácticas higiénicas y sanitarias. #Mantener los alimentos tapados. #Tapar las letrinas y los recipientes que contengan el material utilizado para la higiene personal. #Generar hábitos saludables y valores en la familia. #Protegerse con los miembros de la familia de las picaduras de los mosquitos, para evitar enfermedades.
<u>En la comunidad</u> #La falta de higiene en los espacios públicos. #La presencia de tanques que no se limpian. #El poco control ambiental de las industrias. #La falta de higiene y manejo inadecuado de residuos orgánicos en criaderos de animales. #Un entorno saludable para desarrollarse integralmente. #El reconocimiento de enfermedades transmitidas por insectos. #Diseñar medidas de control de	<u>En la comunidad</u> #Trabajar en compañía de las instituciones de salud y realizar trabajos organizados con la comunidad. Promover hábitos saludables en la comunidad. #Evitar en nuestro entorno las aguas estancadas o charcos de lluvia. #Realizar campañas de prevención en la comunidad para que conozcan las consecuencias y su prevención. #Realizar limpieza con los vecinos para limpiar los alrededores comunales.

insectos, que no dañen la salud. #Saber usar los plaguicidas que se requieren para el control de plagas y vectores.	
--	--

Cuadro No.8 FUENTE: elaboración propia con información de guía supervivencia anti-mosquito. Pág. 15-17

Los ataques de los seres humanos contra los insectos.

Se conocen diferentes formas de combatir a los insectos perjudiciales a la salud humana. La que más se ha utilizado son los insecticidas. Existen incomparables formulas químicas para combatir a los insectos perjudiciales, unas más efectivas que otras, en su mayoría provocan daños al ser humano.

Por ejemplo, la fumigación es bastante efectiva y que es la fumigación.

“Busca desinfectar por medio de humo, gas o vapores adecuados. Para combatir por estos medios, o valiéndose de polvos en suspensión, las plagas de insectos y otros organismos nocivos”¹⁸ estos químicos pueden matar a una persona, es por eso que cuando se fumiga hay que revisar que nadie esté dentro de las instalaciones que se van a fumigar.

También hay métodos tradicionales que van desde la utilización del humo a tips caseros, se mencionaran algunos de ellos que se encontraron en la página Fumigación. (n. d.) www.fumigacontinente.com.ar/insectos-perjudiciales-y-beneficiosos/.

TIPS CASEROS

1. **Plantas o especias** cuyo olor ahuyente a las moscas, como la **albahaca fresca, la menta o los clavos.**

¹⁸ VITALIS (2015). Diccionario Digital en Internet. D. Diaz Martin, Compilador. www.vitalis.net/recursos/glosario-ambiental

2. El laurel también nos ayudará a alejarlas, al igual que a otros insectos como las cucarachas. Para que sea más eficaz, puedes macharlo en un cuenco o quemarlo con incienso.

3. No olvides introducir también unas **hojas de laurel** en tus cajones y armarios, es lo mejor para acabar con los insectos.

4. Coloca **maceteros con albahaca, lavanda y jazmín** en puertas y ventanas para evitar que entren este tipo de bichos.

5. Si echas un poco de **vinagre de manzana** en un vaso y colocas un cono de papel con el pico hacia abajo (como un embudo), crearás una trampa perfecta. El olor del vinagre atraerá a los insectos.



6. Ten a mano sprays de aceites esenciales con canela, cidronela o eucalipto.

7. También puedes colocar **trocitos de limón (aplastados) en cuencos o platos** para que su aroma ahuyente a estos insectos.

8. Para evitar que los insectos revoloteen por las lámparas, **hierva un poco de cebolla**, déjala enfriar y frota con el líquido de cocción los focos y pantallas para eliminar a los insectos voladores.

9. **La canela y la pimienta roja son grandes repelentes de hormigas**. Si espolvoreas alacenas y cajones, desaparecerán.

10. Sembrar **menta** alrededor de la casa te ayudará a evitar la proliferación de hormigas. También puedes esparcir un poco de azufre.

11. Además, **la mostaza molida, el alcanfor, la pimienta y el clavo de olor en polvo** mantendrán a las hormigas alejadas. Como son muy golosas, es mejor no dejar a su alcance azúcar, miel u otros dulces.

12. Para las moscas de la fruta, mete las piezas en la nevera o pon algo de albahaca fresca en el frutero. También puedes sembrarla en macetas y colocarla en la puerta de entrada.

13. Otro truco para alejar a los mosquitos es **abrir una botella de citronela** y dejar que los vapores llenen la habitación.

14. **Colgar bolsas transparentes** con agua aleja las abejas y a las moscas.

15. No olvides fabricar los tradicionales **“atrapamoscas”**, tiras de papel engomadas y untadas con una mezcla de pimienta molida, azúcar morena y leche o crema.

16. Para luchar contra las cucarachas es aconsejable **limpiar los rincones de la vivienda con agua jabonosa y vinagre**, usar pepino en rodajas como repelente y colocar dientes de ajo o laurel para eliminar sus nidos.

En muchas ocasiones ha sido de gran ayuda los tips caseros, pero no hay como tener un ambiente limpio.

Al practicar hábitos de higiene reduce en un 90% los insectos malignos.



Fuente: tips caseros http://salud.facilísimo.com/repelentes-contramosquitos-caseros_1957792.html

Los niños y niñas tienen derechos de tener salud, es por eso que los maestros están obligados a enseñarles a los alumnos y a padres que se deben de cuidar el entorno en que se vive y que este fuera de riesgo de vectores, así mismo promover la higiene en la comunidad educativa.

Respuesta de la OMS

A fin de responder al reto que plantean las enfermedades transmitidas por vectores, la OMS:

- Suministrar las mejores pruebas científicas para controlar vectores y proteger a las personas contra la infección;
- Prestar asistencia técnica y orientación a los países, de modo que puedan tratar eficazmente los casos y los brotes;
- Apoyar a los países en el mejoramiento de sus sistemas de presentación de informes y registra la verdadera carga de morbilidad;
- Impartir capacitación sobre tratamiento clínico, diagnóstico y control vectorial conjuntamente con algunos de sus centros colaboradores en todo el mundo; y
- Desarrollar nuevos instrumentos para luchar contra los vectores y hacer frente a la enfermedad, por ejemplo, insecticidas, tecnologías de fumigación y limpieza en todas las áreas.

El cambio de comportamiento es un elemento crucial en lo concerniente a las enfermedades transmitidas por vectores. La OMS colabora con asociados a fin de difundir conocimientos y mejorar la sensibilización, de manera que las personas sepan cómo protegerse a sí mismas y proteger a sus comunidades contra mosquitos, garrapatas, chinches, moscas y otros vectores.

En lo que respecta a muchas enfermedades, entre ellas la enfermedad de Chagas, el paludismo, la esquistosomiasis y la leishmaniasis, la OMS ha puesto en marcha programas de control en los que se utilizan medicamentos donados o subvencionados.

El acceso a servicios de agua y saneamiento es un factor importante para el control y la eliminación de enfermedades. La OMS colabora con sectores gubernamentales muy diferentes en lo relativo al control de esas enfermedades.

Intencionalidad pedagógica

Promover promedios de la guía actitudes que prevengan riesgos, como la práctica y hábitos de higiene personal y de su entorno.

Que los niños se diviertan y gocen de buena salud y bienestar.

Que la comunidad, la familia se unan para apoyar en las actividades planificadas contra los insectos por ejemplo limpieza general de la escuela y recibir charlas sobre la prevención de insectos dañinos.



Actividades para los niños



Buscando y clasificando vectores en nuestro entorno.

¿Y cómo lo haremos?

- Identificar los vectores comunes de nuestro entorno, con el fin de analizarlos y entender cómo nos afectan.
- Identificar las enfermedades comunes de nuestro entorno, para promover prácticas y hábitos saludables.

Nuestras curiosidades son:

¿Qué es un vector y qué problemas ocasiona? ¿Cuáles son los vectores más frecuentes en el entorno? ¿Cuáles son las enfermedades frecuentes en la región, que se relacionan con la presencia de vectores?

Actividad

Los animales de mi entorno.

- Buscar una lectura sobre las enfermedades que producen los vectores
- Un cuaderno

¿Cómo se hará?

1. Pida a los niños y niñas que elaboren una lista de los animales que ven frecuentemente dentro y a los alrededores de su vivienda.
2. Una vez los niños y niñas tengan la lista, solicíteles que los clasifiquen en:

Doméstico	De cría	Otros
Ej. Perro	Ej. Conejo	La mosca

3. Luego hacer un cuadro comparativo

Beneficios	Daños

Actividad

Con los niños más pequeños

Elabore un periódico mural para la escuela donde se publique información acerca de los vectores más peligrosos dentro de su comunidad.

Ejemplo: cucarachas, moscas, etc.

Decórelo apoyándose en la Cartilla de los niños y de las niñas.



Actividad

Se hará grupos: Se le dará a cada grupo un dibujo de un insecto y luego deben de buscar las enfermedades que producen.

¿Cómo proteger y controlar expansión de plagas?

Lo que juntos aprenderemos.

- Proponer medidas de control de plagas y de vectores, para nuestro entorno.
- Compartir nuestros conocimientos con nuestros compañeros.

Actividad

Rompecabezas: Enseres de limpieza.

- Lo que se necesita: cartulina, papel, tijeras, lápiz, colores, reglas.

¿Cómo se hará?

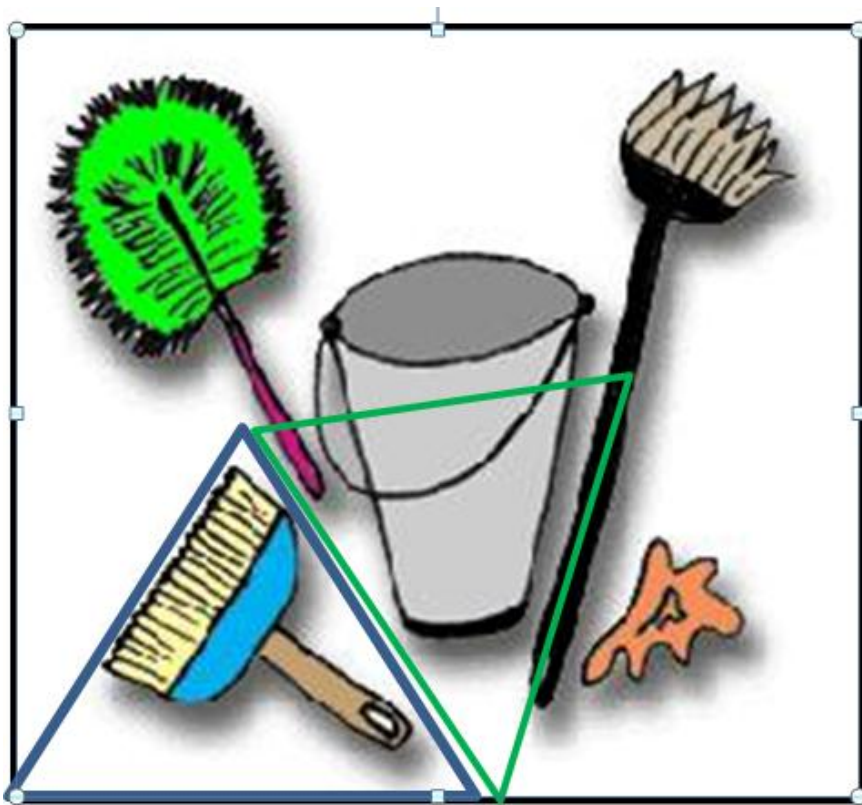
1. Repartir una hoja de tamaño oficio de 120 gramos o una cartulina, pida a los niños y niñas que dibujen enseres de limpieza, luego utilizando figuras geométricas, triángulos, rectángulos, rombos, entre otros que dese utilizar, para formar el rompecabezas.

Una vez estén los dibujos, recortarlos y formarlos, que cada grupo haga reflexiones acerca de la importancia de la higiene, el orden, el aseo en la vivienda, en la escuela y en el medio, para evitar la proliferación de vectores. Para ello, lea y discuta con los niños y niñas, lo siguiente:

"La higiene es un sistema de principios y reglas de limpieza, para conservarla salud. Estudia los factores que afectan la salud y tiende a prevenir e impedir la difusión de la enfermedad; dicta las normas para la elección de los medios apropiados para el mantenimiento de la función normal de los órganos. La higiene se puede estudiar desde tres ámbitos: el de los alimentos, la vivienda y el personal"

Motivar a los maestros a que jueguen con sus alumnos.

Para que los rompecabezas duren más puede forrar las cartulinas con papel tape transparente.



FUENTE: administra tu hogar (n. d.) <http://www.administratuhogar.com/tips/rutlimpieza.html>.

¿Cómo cuidar nuestro entorno de insectos?

¿Cómo se hará?

- Proponer con los niños y niñas prácticas saludables para cuidar la salud y bienestar de nuestras familias.
- Reflexionar en torno al papel que juega la familia en la formación de valores y hábitos saludables para prevenir enfermedades.

Medidas de control de insectos.

Actividad

La ruta de la salud

Lo que necesitamos: papel, lápiz, cuaderno de tareas o de escritura. Papel para murales.

¿Cómo se hará?

1. Organice en la escuela el día de la salud.

2. Proponer a sus compañeros maestros una competencia de laberintos, para ver quién de los alumnos es el ganador.

3. Pedir a los niños y niñas diseñar laberintos.

4. Presentar a los niños, niñas y maestros las siguientes frases, con el fin de tomarlas como referentes para el diseño de los laberintos.

- Limpiar toda la escuela por lo menos una vez al mes a lo grande.
- Nunca utilizar plaguicidas agrícolas para eliminar piojos en el cuerpo humano.
- Utilizar la naftalina como repelente químico, sólo es válido para espacios cerrados (áticos, armarios, falsos techos, etc.)
- Falta de higiene y aseo de las viviendas, las cocinas escolares o de restaurantes, las tiendas escolares, los sitios de recreación y los espacios que rodean nuestras viviendas.
- Organizar nuestro entorno, evitando la presencia de estanques, residuos sólidos o líquidos sin un adecuado tratamiento, el hacinamiento de los espacios entre otras cosas.
- Evitar la presencia permanente de animales domésticos y de cría dentro de nuestras viviendas y en especial en el sitio donde dormimos.
- Desarrollar con su comunidad campañas de limpieza de su entorno para eliminar criaderos de vectores.
- Recibir información acerca del uso de plaguicidas, ya que un uso inadecuado de éstos, afecta la salud de sus familias y animales domésticos.

5. Escoger el mejor laberinto teniendo en cuenta:

- Complejidad del juego
- Dominio del tema
- Creatividad

No olvidar las actividades de socialización, por ejemplo:

Realizar una galería con los trabajos de los niños y niñas e invitar a las familias a conocer los resultados de lo aprendido. Para ello, elabore una agenda con los niños y niñas, con las actividades a presentar. Entre las actividades, proponga a los niños y niñas que hagan un escrito sobre la importancia de prevenir a nuestra

comunidad sobre la presencia de vectores y un manejo adecuado de su proliferación.

Higiene Ambiental

Cuando el ambiente ya está contaminado por insectos, los insectos viven felices, pero el ser humano no. Por eso se puede buscar varias estrategias para atacar a los insectos evitando que se multipliquen. En la escuela de CEPAZ ya había muchos niños que faltaban por enfermedades transmitidas por los vectores.

En el establecimiento se tomó una medida. Primero dar una charla para evitar a los insectos y luego fumigar.

Una persona que vive en un lugar donde existe higiene ambiental, tendrá más salud y un mejor aprendizaje.

FOTOS DEL PROYECTO EN CEPAZ



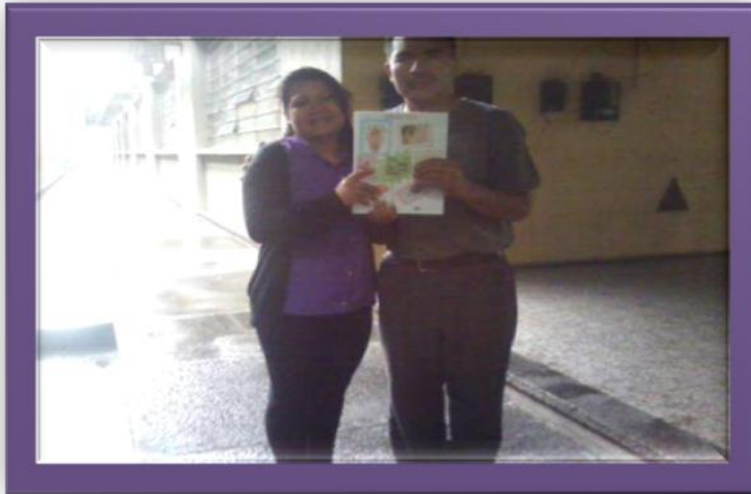
FUENTE: foto de la escuela de CEPAZ, tomada por la epeista



FUENTE: foto de charlas informativas a docentes



FUENTE: foto de charlas informativas a docentes.



FUENTE: foto de entrega de guía a operativos de la escuela Complejo Escolar para la Paz.



FUENTE: foto de entrega de guía a docentes de Complejo Escolar para la Paz.



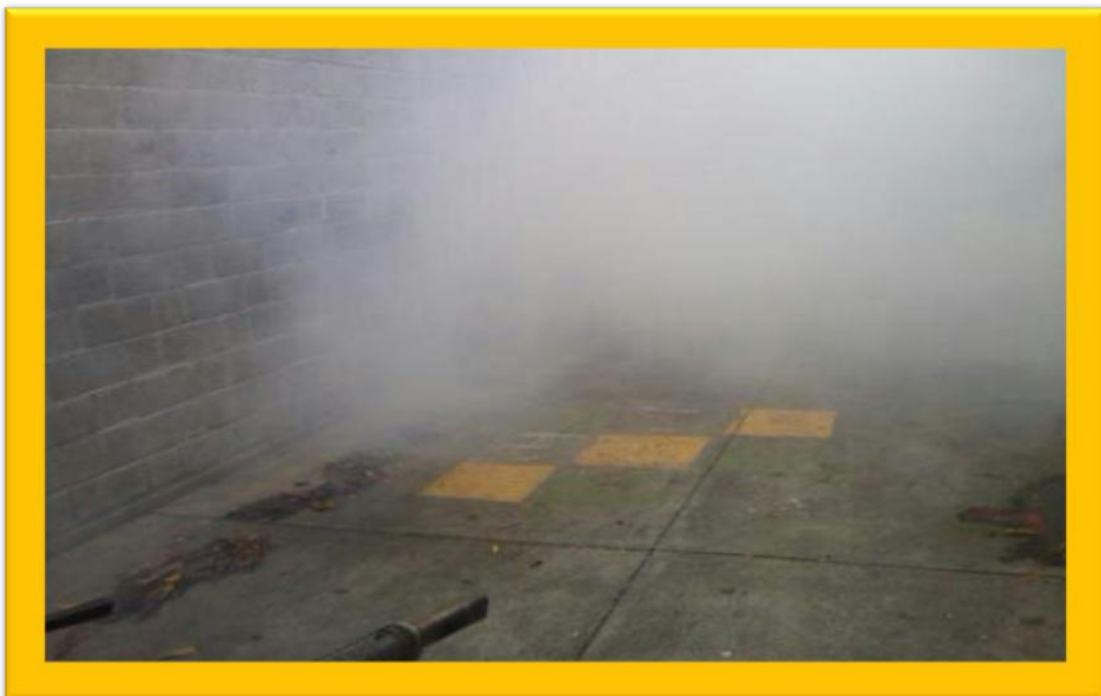
FUENTE: foto de la fumigación de los pasillos de la escuela de CEPAZ, tomada por la epesista Victoria.



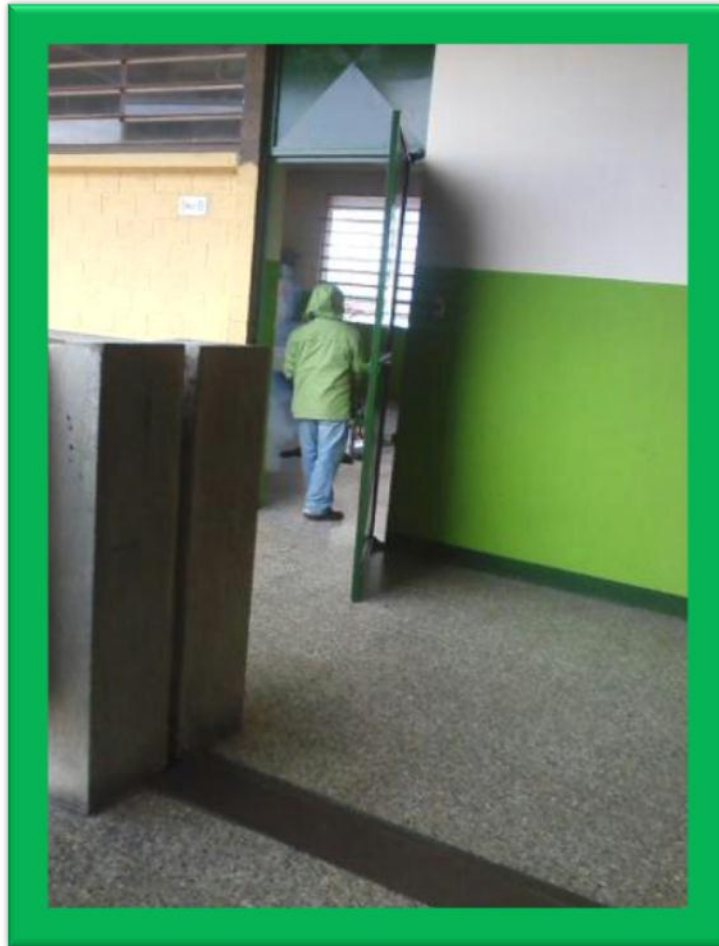
FUENTE: foto de la fumigación de los pasillos de la escuela de CEPAZ, tomada por la epesista Victoria.



FUENTE: foto de la fumigación de pilas de la escuela de CEPAZ, tomada por la epesista Victoria



FUENTE: foto de la fumigación de los pasillos de la escuela de CEPAZ, tomada por la epesista Victoria



FUENTE: foto de la fumigación del segundo nivel de escuela Complejo Escolar para la Paz.

REFERENCIAS

1. Amat, E. (2008). *Clave ilustrada para la identificación de los géneros y especies de califóridos* de Colombia. Caldasia.
2. Brues. Ch. T. (1954) *Clasificación de insectos*. 2da Edición. Cambridge, Mass. Museum of Comparative Zoology.
3. Farb Peter y los redactores de los libros de TIME LIFE.(1972). *Colección de la naturaleza de los insectos*. Editado por offset Multicolor S.A. Calzada de la vida No. 1332. Mexico D.F.
4. Gilmour, D. (1968). *Metabolismo de los insectos*. Editorial Madrid: Alhambra.
5. Jaime de la Cruz Lozano (2005). *Entomología morfología y Fisiología de los Insectos*. Universidad Nacional de Colombia sede Palmira 2. Entomología Facultad de Ciencias Agropecuarias.
6. Puri Ballus y Creadores y realización de tema Equipo Editorial, S.A. (20005) *La Biblia de las Ciencias Naturales. Biología Botánica*. Impreso en España. LEXUS editorial.
7. Real Academia Española. (2014). 23.^a edición. Madrid: Espasa Libros, S. L. U. Encuadernación de lujo, un volumen.
8. USAID (2011). Material impreso del programa Reforma Educativa en el Aula. Sitio web: www.reaula.com
9. Fumigación. (n. d.) [fwww.fumigacontinente.com.ar/insectos-perjudiciales-y-beneficiosos/](http://www.fumigacontinente.com.ar/insectos-perjudiciales-y-beneficiosos/)
10. Vectores y plagas urbanas. www.madrid.org/es/satelite?cid-11692430158/anguage.
11. ¿Qué es fumigación? Recuperado junio del 2015, junio 2015 <http://grainfeedla.com/que-es-la-fumigacion/>

CAPITULO IV

Proceso de evaluación del proyecto

En el proceso de evaluación se utilizó diversos instrumentos para verificar el logro de los objetivos en cada fase, lo cual se confirma la productividad alcanzada en el proyecto.

4.1 Proceso de evaluación del diagnóstico

Evaluación del diagnóstico de la primera etapa:

En esta fase se logró recopilar toda la información necesaria, para visualizar la estructura organizacional Alcaldía Auxiliar de la zona1 patrocinante y de la escuela CEPAZ como institución beneficiada, también se obtuvo un análisis de sus debilidades y deficiencias que aquejan dicha institución. Para ésta fase se utilizó la guía de análisis contextual e institucional y la técnica de la entrevista dirigida, de lo cual se formularon instrumentos de aplicación que consistieron en cuestionarios.

Después de haber aplicado los instrumentos se detectaron los problemas tanto de la institución patrocinante y la institución beneficiada. Y para evaluar esta fase se utilizó una lista de cotejo, a partir de esto se describe lo siguiente:

- Por medio del diagnóstico se identificaron las principales necesidades de la institución en un 90%.
- Por medio del FODA se detectaron las fortalezas, oportunidades, debilidades y amenazas de la institución en 100%.
- Se visualizó la organización de la estructura administrativa institucional en un 100%.
- Se verificó con claridad la manera de utilizar los recursos con que cuenta la institución en 90%.

- Se identificó con claridad la filosofía institucional de donde emanan los principios para desarrollar las actividades cotidianas en un 90%.
- Se identificaron las metas trazadas que pretende alcanzar la institución en un 100%.
- Permitió corroborar la calidad y eficiencia con que se desarrollan las actividades propias de la institución en un 100%.
- Se logró priorizar las necesidades y carencias institucionales, plasmando soluciones posibles para resolver dichos problemas en 100%.
- Se logró determinar el problema de mayor necesidad, haciendo un listado y dando posibles soluciones en un 100%.
- Se visualizó con claridad la viabilidad y factibilidad del problema priorizado en 100%.

4.2 Evaluación del perfil.

Para ésta fase se estructuró una lista de cotejo para evaluar el éxito de los objetivos y metas propuestas y analizar que todos los recursos como financieros, físicos, humanos y materiales respondieran a las necesidades del proyecto.

- El perfil del proyecto se elaboró en un 100% con base al problema priorizado.
- La institución escuela Complejo Escolar para la Paz se benefició en un 100% con el proyecto.
- El proyecto planificado es de carácter educativo en un 100%.
- Se tiene claridad en un 100% en los objetivos que se pretenden alcanzar.
- Los objetivos y las metas propuestas fueron alcanzados con los docentes y el director en un 100%.
- Se realizó un cronograma de actividades ordenadas y estipulado para poder realizarlas y se realizaron en un 100%.
- Se tuvo aprobación satisfactoria en cuanto a la presentación del perfil del proyecto realizado en un 100%.
- Se especifica con exactitud los beneficiarios directos e indirectos del Proyecto en 100%
- Fue un tanto difícil poder obtener apoyo financiero para ejecutar el proyecto Planificado en un 90%.
- Los recursos humanos, los materiales y el afianzamiento fueron dispuestos en la ejecución del proyecto en un 90%.

4.3 Evaluación de la ejecución

La información que se obtuvo de la Matriz de los ocho sectores y del FODA sirvió para obtener información básica de las debilidades, fortaleza, oportunidades y amenazas. Se seleccionó un problema dándole dos soluciones y de las cuales la que más favorecía a la institución fue realización de una guía educativa y la fumigación del establecimiento, esta etapa se evaluó con una lista de cotejo, Este instrumento servirá para evaluar que las actividades programadas que se realizaron con éxito y eficiencia, logrando resultados positivos, verificando el grado de alcances realizados.

- La elaboración de la guía se llevó acabo sin ningún inconveniente en un 90%.
- La respuesta ante la creación de la guía, fue positiva en un 100%.
- La guía fue atractiva por su contenido y sus imágenes en un 100%.
- La guía posee actividades de aprendizaje para los niños en un 90%.
- La participación de los docentes en las charlas sobre la los insectos, su proliferación y la prevención de ellos fue de interés en un 100%.
- Los docentes quedaron interesados en la información de la guía en un 100%.
- La comunidad educativa del establecimiento quedo satisfecha con la fumigación del Complejo Escolar para la Paz, CEPAZ en un 100%.

4.4 Evaluación final

La evaluación final se realizó con el objetivo de afirmar que se hayan logrado los objetivos y metas preestablecidas desde un inicio y para tal fin se elaboró varias técnicas de evaluación durante todo el proceso del proyecto.

Esta evaluación da un panorama general del proyecto

- Es importante contar con un material que contenga información relevante de los insectos, vectores, plagas y como evitarlos en un 100%.
- Es de importancia desarrollar proyectos que beneficie y orienten hacia una educación, de prevención de insectos dañinos.
- Hubo colaboración en un 90% de los miembros de la escuela CEPAZ, para poder llevar a cabo el proyecto y que hubo un buen compañerismo y respeto mutuo entre ellos.
- Es importante que en un proyecto participen toda la comunidad educativa en un 100% para que todos se beneficien.
- Los docentes motivaron a los alumnos en un 90% a que se interesaran en el tema de como poder prevenir la proliferación los insectos en el medio en el que se desenvuelven.
- Las charlas que se impartieron a docentes se terminaron con éxito, los docentes lo aceptaron en un 100%.

Los docentes quedaron muy interesados en saber más sobre el tema, y se determinó que es importante compartirles esta información a los estudiantes todos los años, para que juntos como una comunidad educativa puedan evitar la proliferación en su escuela.

Se fortalecieron los hábitos de higiene en las aulas.

CONCLUSIONES

1. Se generó conciencia a los maestros de la escuela CEPAZ sobre la importancia de tener prevención de los insectos dañinos a la salud.
2. Se elaboró una guía sobre los insectos dañinos que afectaban en esa área, su proliferación y sus consecuencias.
3. Se capacitó a los maestros de primaria de la escuela Complejo Escolar para la Paz sobre la prevención de los insectos dañinos.
4. Se evidenció beneficios y consecuencias al no conocer un tema a profundidad, sobre los insectos malignos.

RECOMENDACIONES

1. El director y los docentes deben de actualizarse cada año para tener conocimiento de que hacer en casos que los estudiantes necesiten apoyo con respecto al tema de prevenir enfermedades provocadas por insectos.
2. Es necesario que los estudiantes de la escuela CEPAZ tengan conocimiento, cómo prevenir enfermedades provocadas por los insectos, por ese motivo se debe de realizar actividades que estén en la guía u otras fuera. Los docentes deben de tener mucha creatividad para cautivar a los estudiantes con este tema.
3. Los maestros deben de motivar a los alumnos para que se realice una limpieza general en los salones o en todo el establecimiento una vez al mes, si se pudiera más seria buenos.
4. El director o los maestros deben de pedir colaboración al Ministerio de Salud una vez por año para que les fumiguen el establecimiento, llevando un control, para mantener limpio.

REFERENCIAS

- ✓ De Brewer Mireya Manfrini - Claudio A. Sosa. (2013). La ciencia de Hoy, *Revista de Divulgación Científica y Tecnológica de la, Asociación Ciencia Hoy*. Volumen 23 Centro de Investigaciones Entomológicas, FCEFYN, Universidad Nacional de Córdoba.
- ✓ Municipalidad de Guatemala. su visión y Misión. (2004) *Tu eres la ciudad* Guatemala, Centro américa – Municipalidad de Guatemala, cumple. <http://mu.muniguate.com/index.php/categoryblog/313-visionmision>.
- ✓ Municipalidad de Guatemala. Municipalidad de la Ciudad de Guatemala, Cumple (2001) *Objetivos y metas*. Guatemala, Centro américa – Municipalidad de Guatemala, www.muniguate.com/muni/alcaldias-auxiliares/zona-1
- ✓ Municipalidad de Guatemala. Tú eres la ciudad (2004) *organigrama general de la municipalidad de Guatemala*. Guatemala, Centro américa – Municipalidad de Guatemala, cumple. http://www.muniguate.com/images/2011/user01/1102/organigrama_muni.html
- ✓ Problemas con las plagas (2002) <http://www.deguate.com.gt/guatemala/agricultura/fumigacion.php#.Vi7dGqsVOck>).
- ✓ Vectores y plagas urbanas.(1991)www.madrid.org/es/satelite?cid-11692430158/anguage.
- Compendio de leyes ambientales.
- Consejo Nacional de Educción. Políticas Educativas 2010

Apéndice

GUÍA PARA EL ANÁLISIS CONTEXTUAL E INSTITUCIONAL ELABORACIÓN DEL DIAGNÓSTICO

SECTOR COMUNIDAD

Geografía

Está localizada: en la zona 1, ciudad capital de Guatemala.



Tamaño:

La Zona 1 de la ciudad de Guatemala es una de las 25 zonas en las que se divide la ciudad de Guatemala, de acuerdo al establecimiento de las mismas

durante el gobierno de Jacobo Árbenz en 1952. La zona 1 abarca desde la primera calle a la 25 calle y de la primera avenida a la 23 avenida.

- Latitud: 14° 37' 15" N
- Longitud: 90° 31' 36" O
- Extensión: 996km

Un clima: subtropical de tierras altas. El clima en Ciudad de Guatemala es generalmente muy suave, casi primaveral, a lo largo del año. La temporada de lluvias se extiende de mayo a noviembre mientras que la estación seca abarca el resto del año. En Ciudad de Guatemala también tiende a soplar mucho el viento, lo que puede reducir la temperatura aún más evidente. (Templado (entre 15 y 25 grados centígrados).

Recursos naturales: suelo, agua, árboles y sol.

Población urbana: existe un 48% de pobladores urbanos en la zona 1 y el resto es de área rural.

Historia

Primeros pobladores: en el año 1749 en el valle de Ermita había ya pequeños pobladores de indios y un buen número de españoles que habitaban más de 20 ranchos y casas de teja con piso de ladrillo. De esa manera se inicia un recorrido cronológico que nos indica el desarrollo de la población y sus extensiones. Las fincas que estaban en la capital eran de los españoles, luego fueron tomando nombre y dividiendo las tierras.

Sucesos históricos importantes:

- A partir de esta fecha, tras un sin fin de cruce de documentos entre las autoridades locales y la corona, finalmente, el 21 de septiembre de 1775, el Rey Carlos III emitió el Reglamento de Traslación de la ciudad al Valle de la Virgen o de la Ermita, después de haberse realizado estudios pertinentes, que incluían los valles de Jumay y de Jalapa.

- Tras promulgarse el traslado, el 2 de enero de 1776, los miembros del Ayuntamiento celebran la primera sesión bajo la sombra de unos ranchos de palmas contruidos frente a la iglesia de lo que es hoy la Parroquia, al inicio de la Avenida de los Árboles, en la zona 1.
- Es así como, por Real Cédula dada en Aranjuez el 23 de mayo de 1776 y promulgada aquí el 22 de octubre de ese mismo año, la ciudad que se fundó recibió a partir de entonces el título de Nueva Guatemala de la Asunción, mandándose a la vez que quedasen abolidos todos los nombres y títulos que hasta aquel día se habían usado.
- Con el traslado de la ciudad se ordena también que se instalen aquí el capitán general, los tribunales reales, las órdenes religiosas, la universidad, la catedral Metropolitana y gran cantidad de vecinos.

Personalidades presentes y pasadas: el gobierno de Jacobo Arbenz (1951-1954) aprobó los estudios presentados por la dirección de Planificación de la municipalidad, relacionados con la zonificación de la ciudad y nueva nomenclatura de identificación de los inmuebles diseñadas por el ingeniero Raúl Aguilar Batres; de esa manera, en 1952, se estableció 25 zonas con sus respectivas delimitaciones.

Lugares de orgullos locales:

1. Museos de Guatemala.
2. Centro Histórico.
3. Paseo de la Sexta.
4. Palacio Nacional de la Cultura.
5. Biblioteca Nacional de Guatemala.
6. Teatro Abril.
7. Centro Cultural de España/Edificio antiguo Cine Lux.

Política

El alcalde de la zona 1 es Álvaro Arzú y alcalde Auxiliar: Oscar de León.

La administración depende del alcalde, y debe de haber una buena organización para que la gente este conforme.

La organización política: primero está el presidente y luego el alcalde y los comités de cada comunidad.

Organizaciones civiles a política: policía nacional civil, policía de tránsito, cuerpo de bomberos voluntarios.

Social

Ocupación de los habitantes: existen estudiantes y trabajadores industriales.

Producción, distribución de productos: (sin evidencia).

En la zona 1 hay colegios y escuelas, los cuales sirve para que los pobladores se eduquen.

Empresas, fábricas e institutos del Coro Nacional de Guatemala

- Departamento de Fomento del Arte y la Cultura del Ministerio de Cultura y Deportes de Guatemala.
- Departamento de Cooperación de Museos Nacionales.
- Departamento de Difusión del Arte y la Cultura.
- Departamento de Formación Profesional para las Artes
12 avenida 11-11, zona 1.
- Hemeroteca Nacional "Lic. Clemente Marroquín Rojas" 5ª avenida 7-26, Zona 1, 2º nivel.
- Instituto de Antropología e Historia 12 avenida 11-11, Zona 1.
- Orquesta Sinfónica de Guatemala 12 avenida 11-11 zona 1.
- Unidad de Planificación y Políticas 12 avenida 11-11, Zona 1.
- Academia de las Lenguas Mayas de Guatemala 13 Calle 11-52, Zona 1, Apartado Postal.

- Asociación Guatemalteca de Casas de la Cultura 7ª. Av. y 12 calle, Zona 1.
- Centro Cultural Universitario 2ª. Av. 12-40, Zona 1
- Conservatorio Nacional de Música 3ª. Avenida 4-61, Zona 1.
- Consejo Nacional de Áreas Protegidas.
5ª Avenida 6-06, Zona 1.

Instituciones Gubernamentales:

-Dirección General del Patrimonio Cultural y Natural del Ministerio de Cultura y Deporte.

-Palacio Nacional de la Cultura de Guatemala 6ta. Calle y 6ta. Avenida, Zona 1.

Grupos religiosos: existen grupos religiosos entre ellos Católicos, Evangélicos y Adventistas.

- **Iglesia del Séptimo día**, 11 Calle 1-24, Zona 1 Ciudad de Guatemala.
- **Parroquia El Sagrario**
- **Santa Iglesia Catedral**
- **Metropolitana**, 7ª Avenida 6-73, Zona 1.
- **Rectoría Nuestra Señora del**
- **Carmen** 10 Calle 8-48, Zona 1.
- **Parroquia Nuestra Señora de los remedios**
- **El Calvario** 6ª Avenida "A" 18-36, Zona 1.
- **Rectoría San Francisco**, 13 Calle 6-34, Zona 1.
- **Rectoría Beatas de Belén**, 14 Calle 9-30, Zona 1.
- **Parroquia Nuestra Señora de**
- **Candelaria**, 13 Avenida 1-12, Zona 1.
- **Rectoría Santuario Nuestra**
- **Señora del Carmen**
- **El Cerrito**, 12 Avenida Final y 2ª Calle, Zona
- Iglesia La Merced **católica** 11 avenida y 5ta Calle, Zona 1.

Tipos de vivienda: viviendas coloniales y modernas.

Centros de recreación:

- Parque San Sebastián (6a. Avenida y 2da. Calle zona 1).
- Parque Enrique Gómez Carrillo (14 calle y 6a Avenida zona 1).
- Parque Colón (8a. calle y 12 avenida zona1).

Transporte: servicio público. Buses urbanos.

Comunicación: teléfonos públicos y se utilizan 3 compañías: claro, movistar y Tigo.

Composición étnica: en todo la capital de Guatemala. Población por grupo étnico.
Indígena: 343,154 No indígenas: 2198,427.

DE LA INFORMACIÓN OBTENIDA, SEÑALE LO SIGUIENTE:

Carencias y fallas del sector.

Inseguridad en las calles de los parques recreativos, para que se recreen de una manera sana las familias.

Datos generales de la institución patrocinada

Localización geográfica

Dirección: 3ra avenida 1-46 zona 1 en la ciudad capital.

Vías de acceso: buses urbanos.

Localización administrativa

Instituto: público, se dedica especialmente a la educación de los niños de 4 a 15 años de edad sus siglas son CEPAZ, Complejo Escolar para la Paz.

Región o área: ubicada en una zona de la capital de Guatemala.

Historia de la institución

Origen: el Complejo Escolar para la Paz, fue fundado el 5 de agosto de 1994 a través del Acuerdo Ministerial número 260 “A” emitido por el Ministerio de Educación Durante el Gobierno del extinto PRESIDENTE Constitucional de la República de Guatemala Licenciado Ramiro de León Carpio, Siendo Ministro de Educación el Doctor Tay Coyoy, quienes lo inauguraron.

Actualmente contamos con 369 alumnas (os), distribuidos en 6 grados, 19 aulas de primaria y 3 aulas de pre-primaria.

Llevamos con el presente ciclo escolar 21 años de haber iniciado labores en este edificio, en el que se encuentran, 3 Escuelas, durante su fundación. La Escuela número 62 Repúblicas Americanas y número 8 República de Honduras y en el año 1998 se integró también al plantel la escuela número 40 Rafael Ayáu, en el 2010 se realizaron las gestiones para la unificación de nóminas y se obtuvo la respuesta en el mes de agosto y con ello ya no existen las escuelas originales que dieron lugar al Complejo Escolar para la Paz en jornada vespertina, ampliamos nuestros servicios en el 2007, y desde entonces atendemos el nivel pre-primario.

Es importante hacer notar que las escuelas ubicadas en este edificio, no tenían bienes inmuebles propio, como la construcción daba lugar a que se pudieran trasladar las escuelas citadas, y fueron incorporadas al nuevo edificio 4 escuelas en la jornada de la mañana y como quedo dicho dos en la tarde. No fue fácil la apertura e instalación de las escuelas, pues el edificio en su totalidad pertenecía al INSTITUTO NORMAL CENTROAMERICA (INCA) y las autoridades de dicho plantel no estuvieron de acuerdo en recibir a las escuelas aludidas, pero el señor Ministro de Educación de esa época el Doctor Alfredo Tay Coyoy emitió el acuerdo Ministerial 260 “A” y aunque con adversidades se abrió el Complejo Escolar para la Paz en sus dos Jornadas que en el mes de Agosto de 2010

cumplió dieciséis años. Durante esos años en la jornada de la tarde han administrado la escuela tres Directores en su orden Julio César Petz Torres, Otilio de Paz Mejía y actualmente Rodolfo Cataví Yol, quien con la valiosa colaboración del personal docente en el ciclo escolar dos mil seis se gestionó la ampliación de servicios y se logró la autorización del NIVEL PRE-PRIMARIO el cual arranco en el dos mil siete con un aula y actualmente, prestamos el servicio para tres aulas, dos de pre-primaria y una de Párvulos.

Fundadores u organizadores:

A través del Acuerdo Ministerial número 260 “A” emitido por el Ministerio de Educación Durante el Gobierno del extinto PRESIDENTE Constitucional de la República de Guatemala Licenciado Ramiro de León Carpio, Siendo Ministro de Educación el Doctor Tay Coyoy, quienes lo inauguraron.

Edificio

Área construida: aproximadamente 50 metros de ancho por 80 metros de largo.

Área descubierta: una cancha de 9 por 9 metros con espacios a los lados y una parte de enfrente que mide aproximadamente 16 metros de largo y 2 de anchos.

Estado de conservación: físicamente, no se encuentra a la perfección el establecimiento, ya que le falta algunas cosas que componer, para que este en mejores condiciones.

Locales disponibles: (sin evidencia).

Condiciones y uso: el establecimiento tiene una cantidad de estudiantes bien moderada, la cual permite mantener un orden y cuidado.

Ambiente (incluye mobiliario y equipo)

Salones específicos

- Pre-primaria.

- Primero.
- Segundo.
- Tercero.
- Cuarto.
- Quinto.
- sexto.

Oficinas: la dirección del establecimiento.

Cocina (sin evidencia).

Comedor (sin evidencia).

Servicios sanitarios:

2 de hombre

2 de mujeres.

Biblioteca: una biblioteca que tiene libros antiguos.

Bodegas (sin evidencia).

Gimnasio: una cancha de usos múltiples.

Salón de proyecciones: (sin evidencia).

Talleres: taller de educación para el hogar y de taller de artes industriales.

Canchas: una cancha, donde realizan física.

Centro de producción: (sin evidencia).

Tienda: una tienda CASETA

Un laboratorio, sin evidencia.

DE LA INFORMACIÓN OBTENIDA, SEÑALE LO SIGUIENTE:

Carencias y fallas del sector.

Carece de libros actualizados, bodegas, gimnasio, Salón de proyecciones y Talleres.

Los salones mencionados para un establecimiento son necesarios, para que pueda haber un aprendizaje significativo.

Fuentes de financiamiento

Presupuesto de la nación: no hay evidencia dentro del centro educativo.

Iniciativa privada: la mayoría de las instituciones privadas venden sus productos al establecimiento a través de la Junta Escolar.

Cooperación: (no hay evidencia).

Ventas de productos: existe una tienda que le genera beneficios económicos a la escuela.

Rentas: no hay evidencia porque, el establecimiento es propiedad del Estado.

Donaciones: una de las instituciones que más apoyan a CEPAZ es la empresa Pepsi-Cola, provee premios para el campeonato escolar.

Costo

Salarios: el personal pertenece a reglón 011 y reciben sus prestaciones de ley: bono 14 y aguinaldo.

Materiales y suministro: a través del programa de gratuidad se les proveen los útiles necesarios para el trabajo diario de cada uno de los alumnos.

Servicios profesionales: son los que presta, el personal que labora en el establecimiento, 24 maestros y 1 administrativos.

Reparaciones y construcciones: se presentan los proyectos al comité Ejecutivo de la presidenta, luego los analizan y solo hacen los emergentes.

Mantenimiento: la institución realiza el mantenimiento necesario, y el dinero sale de los fondos rotativos del Ministerio de Educación.

Servicios generales: agua electricidad, internet y teléfono.

Control de finanzas

Estado de cuenta: no hay evidencia, ya que eso lo maneja el Comité de finanzas.

Disponibilidad de fondo: los fondos que se reciben anualmente no son suficientes para cubrir todos los gastos contemplados en el presupuesto anual, pero si cubre lo más necesario.

Auditoria interna y externa: la Dirección Departamental realiza 2 auditorías anuales.

Manejo de libros contables y otros controles: los libros contables y su manejo los lleva la Comisión de Finanzas.

DE LA INFORMACIÓN OBTENIDA, SEÑALE LO SIGUIENTE:

Carencia, fallas, deficiencia del sector.

La falla que tiene: es que no hay suficientes fondos para realizar mejoras para el establecimiento.

Personal operativo

Total, de laborantes: 25 maestros que laboran en la institución.

Total, de laborantes fijos e interinos: 25 maestros y una persona que realiza interinato.

Personaje de personal que se incorpora o retira anualmente: los maestros son permanentes, porque ya tienen su plaza fija. A menos que se retiren por jubilación se integran más al personal.

Antigüedad del personal: de 4 a 20 años de antigüedad que tiene el personal del establecimiento.

Tipos de laborantes profesionales: personal profesional.

El personal de la institución de CEPAZ: asiste de lunes a viernes.

Residencia del personal, zona 1, zona 18, zona 2.

Horario de trabajo: 13:00 a 18:00 P. M.

Horario de recreo: preprimaria 3:00 a 3:30 -Primaria 3:00 a 3:30. P.M.

Personal administrativo.

Cantidad de usuarios: 369 alumnos de primaria más 80 de preprimaria.

Comportamiento anual de usuario: es una persona entusiasta y muy colaborador con los maestros, padres de familia y visitas.

Clasificación de usuario por sexo, edad y procedencia

Sexo: 1 masculinos.

1.7.1 Situación socio-económica: familias de clase media.

Usuarios

1.7.2 Cantidad de usuarios: 1 director de preprimaria.

1.7.3 Comportamiento anual de usuario: los alumnos tienen un comportamiento bueno, la escuela trata de tener disciplina dentro del establecimiento y ante todo un respeto hacia las demás personas.

1.7.4 Clasificación de usuario por sexo, edad y procedencia

1.7.5 Sexo: 184 masculinos y 185 femeninas en primaria.

Edad: mixto entre 4 y 14 años.

Situación socio-económica: familias de clase media.

Personal de servicio

Personas que laboran en el establecimiento: 3 personas laboran en la institución de CEPAZ.

Total, de laborantes fijos e interinos: 3 personas están fijas durante todo el año.

Porcentaje del personal que se incorpora o retira anualmente: 0% del personal.

La antigüedad del personal: es de 4 años. 20 de años.

Tipos de laborantes (profesional y técnico): laboran 3 personas técnicas.

Asistencia del director de la escuela: la persona que presta su servicio en la institución le asiste al director en todo lo que le necesite. Ejemplo abrir la puerta, ir a comprar algún material, etc.

Horario de personal de servicio: 13:00 a 18:00 P. M.

DE LA INFORMACIÓN OBTENIDA, SEÑALE LO SIGUIENTE:

Carencia, fallas, deficiencia del sector

Falta más personal técnico, por ejemplo, un contador, quien lleve las finanzas de la escuela y una secretaria.

SECTOR DE OPERACIONES /ACCIONES

Plan de estudio

Nivel que atiende: se atiende el nivel de pre-primaria y primaria.

Áreas que cubren: las áreas que cubren son:

- Comunicación y Lenguaje 1.
- Comunicación y Lenguaje 2 Kaqchiquel.
- Comunicación y Lenguaje 3 inglés.
- Formación Ciudadana.
- Productividad y Desarrollo
- Expresión Artística.
- Educación Música.
- Educación Física.
- Medio Social y Natural.

PREPARATORIA

- Comunicación y Lenguaje (pre-escritura).
- Destrezas de Aprendizaje (pre-matemáticas).
- Medio Social y Natural.
- Expresión Artística.
- Educación Música.
- Educación Física.

Programas especiales: programa de valores (ven un valor por semana).

Tipos de servicios: servicio público, para todas las personas que desean servicios de la escuela (nivel pre-primario y primario).

Procesos productivos: les enseñan valores, conocimientos científicos y una convivencia social.

Horario Institucional

Tipo de horario: uniforme y rígido.

Manera de elaborar un horario: se elabora el horario por salón de clase y periodos.

Horas de atención para el usuario: 13:00 a 18:00 P. M (los usuarios son atendidos por el director del establecimiento).

Horas dedicadas a las actividades normales: se dedican horas a las actividades normales de 13:00 a 18:00 P. M

Horas dedicadas a actividades especiales: se dedican horas especiales de 3:00 a 3:30. P.M. donde ellos conviven y al mismo tiempo almuerzan o refaccionan.

Tipo de jornada (matutina, vespertina y nocturna): se trabaja en jornada vespertina.

Material didáctico

Número de docentes que confeccionan su material: Son 25 docentes que elaboran el material, cada maestro para su materia o salón de clase.

Número de docentes que utilizan textos: 25 docentes la escuela utilizan textos para poder enseñar.

Tipos de texto que se utilizan: El CNB, los libros que da el Ministerio de Educación.

Frecuencia con que los alumnos participan en la elaboración del material didáctico. 2 veces por semana.

Material/ materiales utilizados: papel bond, cartulinas, crayones, marcadores permanentes o de pizarra, Resistol, crayones pasteles y hojas bond.

Fuentes de obtención de las materias: las materias se obtienen del C N B.

Elaboración de productos: Se presta un servicio educativo.

Métodos y técnicas

Metodología utilizada por los docentes: las metodologías que utilizan los docentes: grupal, inductivo y deductivo.

Criterios para agrupar a los alumnos: se realizan actividades grupales donde participen los alumnos y así mismo puedan interactuar y compartir conocimientos.

Frecuencia de visitas o excursiones con los alumnos: no hay evidencia.

Las técnicas utilizan los maestros son: lluvia de ideas, exposiciones, mesa redonda, cuadro comparativo, sinóptico, etc.

Inscripciones o membresía: las inscripciones son anuales.

Capacitación:

- Reciclaje (para cuidar el medio ambiente).

- Educación vial.

- Prevención de desastres.

- Ley contra la violencia sexual y tratos de personas (Ministerio de Educación).

Ejecución de diversas finalidades: es educar a los estudiantes para que enfrenten la vida diaria.

Evidencia sobre convocatoria, no hay evidencia.

Evaluación

Criterios utilizados para evaluar en general: en la escuela los profesores evalúan con criterio personal (ya no realizan exámenes, pero se realizan ejercicios o tareas escolares y de desempeño)

Tipos de evaluación: evaluación de desempeño (utilizando técnicas de desempeño) y trabajos escolares.

Características de los criterios de evaluación: confiable (que aplica el mismo juicio para todos los alumnos), Integral (involucra las dimensiones intelectual, social, afectiva, motriz y axiológica), Participativa (incluye autoevaluación, coevaluación y hetero-evaluación), Transparente (congruente con los aprendizajes requeridos por la competencia), válida (las evidencias deben corresponder a la guía de evaluación)

Controles de calidad (eficacia y eficiencia: las notas de los alumnos son realizadas por el maestro y supervisadas por el director de manera que no haya

DE LA INFORMACIÓN OBTENIDA, SEÑALE LO SIGUIENTE:

Carencia, fallas, deficiencia del sector:

Hay que utilizar la evaluación de desempeño, porque de esta manera se ve como el alumno se va desenvolviendo y va aprendiendo.

Los alumnos van creando su propio aprendizaje.

ADMINISTRATIVO

Planeamiento

Los tipos de planes que se utilizan: son a corto (un diario pedagógico y bimestral) y mediano plazo (dosificación anual).

Elementos de un plan:

- Competencia.
- Contenidos.
- Procedimental
- Declarativo
- Actitudinal
- Metodología.
- Indicador de logro

- Actividades
- Evaluación.

Implementación de planes: los maestros cumplen con los planes. Cada clase impartida es planificada.

Base de los planes: los planes que utilizan los maestros son del ODEC y del CNB lo cual es un proyecto realizado por el MINEDUC.

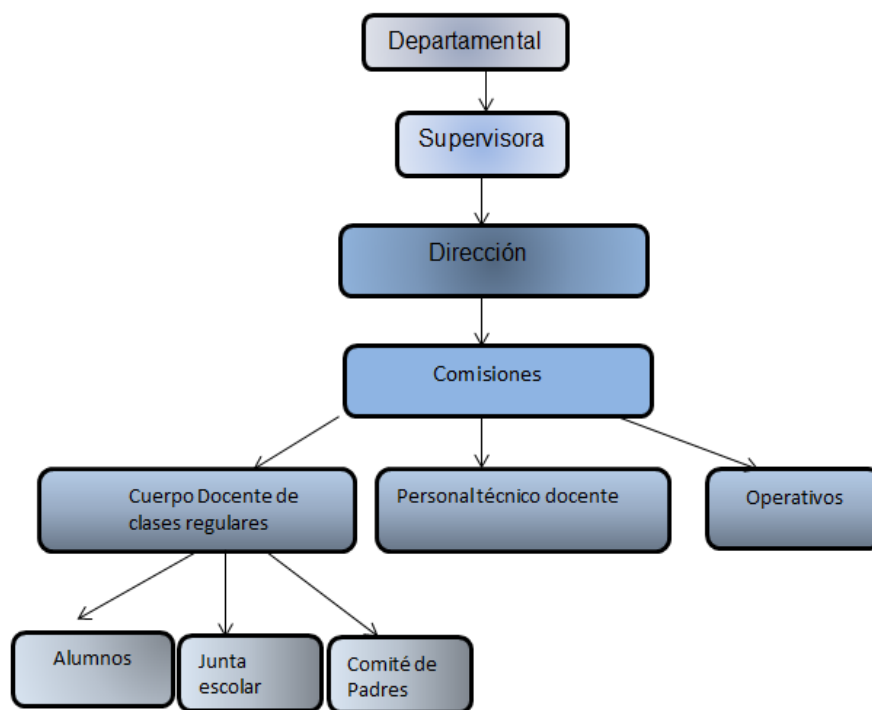
Los objetivos se llevan a cabo, se plantean de manera que sean alcanzables.

Las actividades son planeadas de acuerdo con el contenido que se imparte, lo que nos ayuda a que los alumnos alcancen las competencias.

Plan de contingencia: los maestros de la escuela planifican un plan de mejoramiento, para evitar inconvenientes en el proceso de planificación.

Organización

Estructura organizacional de CEPAZ



Estructura



Organigrama No.3 Ref.: elaboración propia del organigrama con base a la entrevista de algunos docentes.

Funciones o cargo / nivel: director/a técnico (une la supervisión con el establecimiento), director de la escuela (es el que está al frente de la institución y vela que todas las actividades se llevan a cabo), maestros (los que imparten las clases), conserje (limpia y atiende la tienda) y alumnos (reciben clases dentro del establecimiento).

No existe evidencia de manuales de funciones: pero si hay guía para que todas las comisiones del establecimiento cumplan con su respectiva comisión y labor.

Reglamento para el personal: para que lo cumplan y realicen bien sus actividades.

REGLAMENTO INTERNO DE TRABAJO 2015

CEPAZ J.V

CONSIDERANDO

Que es necesaria una convivencia pacífica dentro del centro de trabajo y que las relaciones entre las y los docentes deben estar reguladas por medio de normas jurídicas y reglamentos que faciliten el cumplimiento de las funciones de cada uno de los y las laborantes de una institución.

Que donde hay personas es necesario la aplicación de convenios y acuerdos que pueden ayudar a la realización de la labor educativa.

Considerando que las normas del Código de trabajo, Ley de servicios Civil, acuerdos ministeriales y circulares emanadas del MINEDUC sean aplicadas con efectividad, se emite el presente reglamento interno de trabajo en la Escuela Oficial Urbana Mixta Complejo Escolar para la Paz J.V

POR TANTO

En uso de las funciones establecidas en las leyes citadas y nombramiento emitido por la autoridad nominadora, se establece el siguiente Reglamento Interior de Trabajo.

ADMINISTRACIÓN

Artículo 1 Corresponde al director del plantel la organización, administración y fijación de políticas técnicas, materiales, del personal y sistemas de trabajo en la institución, fundamentadas en la Ley de Educación Nacional, el Currículum Nacional Base y las demás leyes citadas.

Artículo 2 se considera docente del plantel todas y todos los docentes que hayan sido por la Autoridad Nominadora al EOUM Complejo Escolar para la Paz como reglón 011 y 021 según sea el caso.

Artículo 3. Docente de planta son todas y todos los docentes que por nombramiento deben permanecer de lunes a viernes en el plantel en el horario 13:00 a 18:00 horas todos los días.

Artículo 4 Docente de área Prácticas son los nombrados para cinco periodos diarios según posean una o más partidas debiendo permanecer en el centro de trabajo de 13:00 a 18:00, según lo establezca el nombramiento emitido por el MINEDUC.

Artículo 5 Trabajadores Operativos, son aquellos que según nombramiento deben realizar labores de mantenimiento, limpieza, mensajería, debiendo permanecer en la institución de 13:00 a 18:00 horas, sin salir del edificio escolar.

JORNADA DE TRABAJO

Artículo 6 Las labores en el EOUM J.V. Complejo Escolar para la Paz son de 5 horas diarias, iniciando a las 13:00 horas y terminando 18:00 horas de lunes a viernes.

Artículo 7 Todos los trabajadores deben observar puntualidad al ingresar como en la finalización de labores, firmando el libro de asistencia al ingresar y al momento de salir.

El docente y el operativo que no cumpla con lo establecido SERA sancionado en base a lo que establece el presente reglamento.

Ningún miembro del personal debe dejar sus labores suspendidas, ni salir del edificio durante la jornada de trabajo.

Artículo 8 el trabajador que falte a sus labores 3 veces al año, deberán justificarlo plenamente con sujeción a ratificar la ausencia por razones reales.

Artículo 9. Cuando la llegada tarde o ausencia, sea por el IGSS debe de avisar con tres días de anticipación y presentar la constancia de asistencia a la clínica correspondiente.

DERECHOS DEL PERSONAL

Artículo 11 Gozarán de licencias los miembros del personal en los casos siguientes.

- A- Por fallecimiento del conyugue, persona unidad de hecho declarada legalmente, hijos o padres, 5 días hábiles y por fallecimiento de hermano tres días hábiles, no tiene derecho a ningún día por enfermedad o fallecimiento de parientes colaterales, como tíos, sobrinos, etc.
- B- Cuando contrae matrimonio
- C- El día de un nacimiento de un hijo
- D- Por citación de autoridad administrativa o judicial para asistir a diligencias.
- E- Para asistir al IGSS debe de informar con anticipación a dirección y dejar organizada el aula y será el tiempo indispensable, el servidor deberá presentar constancia respectiva.
- F- El día de su cumpleaños si es hábil, no se puede correr por ningún motivo.

Artículo 12 Descanso pre y post-natal las madres docentes, gozarán del descanso pre y post natal el tiempo que según norma del IGSS tenga en su reglamento.

OBLIGACIONES DEL PERSONAL

Artículo 14 son obligaciones del personal, además de las establecidas en la ley de Servicio Civil y Código de Trabajo las siguientes:

- a- Orientar al alumno con base al currículum Nacional Base, el proceso histórico social y cultural.

- b- Desarrollar en el educando el sentido de organización, responsabilidad, orden y cooperación, fomentar el respeto a su comunidad en torno a valores, uso de uniforme de diario y de educación física.
- c- No conceder permiso a los alumnos para salir del aula en hora de clase, salvo en casos de fuerza mayor.
- d- Colaborar con la dirección para que el alumno no haga destrozos en las clases, así como en el tiempo de recreo.
- e- Planificar y actualizar el desarrollo de las áreas y sub áreas del currículum, presentando la planificación a la comisión de evaluación con original y una copia para que esta la entregue a Dirección para firmar y archivar, la cual debe estar previamente revisada y firmada por los integrantes de la comisión de evaluación y tenerla a mano durante el proceso educativo.
- f- Planificar las actividades de evaluación, tomando en cuenta las propuestas del CNB, la que debe hacer acumulativa y sumativa por lo que no depende de un examen el resultado final de la unidad en cualquier área.
- g- Llevar el correcto registro de los puntajes obtenidos por los alumnos en las boletas, hojas proporcionadas por el ministerio de MINEDUC o la comisión.
- h- Fortalecer en el educando la importancia de la familia, el respeto y la solidaridad que debe de existir en ella.
- i- Cumplir con su responsabilidad en cada comisión o coordinación en las que estén asignadas, con el propósito de que haya un trabajo efectivo y en equipo.
- j- Llevar formados a los alumnos al salón de clases, así como formarlos al momento de la salida y dirigirlos a las puertas respectivas.
- k- Asistir puntualmente a reuniones de trabajo a las que llame la dirección, profesoras, coordinadoras de grados o presidentas de comisiones., Porque la responsabilidad es mancomunada.
- l- Participar en actividades cívico culturales.
- m- Guardar el respeto mutuo entre el personal y ante todo evita la sociabilización inadecuada.

PROHIBICIONES AL PERSONAL

Artículo 15 Además de las prohibiciones establecidas en la ley de servicio civil.

- a- No se persiste tener ninguna clase de amistad íntima con los alumnos (practicantes).
- b- Tratar mal a los alumnos o alumnas (gritar, golpear o hacer malos gestos).
- c- Recibir visitas en horario de clases, exceptos casos de fuerza mayor.
- d- Exigir dinero a los alumnos, para actividades extracurriculares.
- e- Salir del centro educativo.
- f- Ocultar información a Dirección o a padres de familias con respecto a las actividades de los alumnos.

REGIMEN DISCIPLINARIO

Artículo 16 Procedimientos de sanciones que establece la ley de Servicio Civil.

- a- Amonestación verbal, cuando los miembros del personal cometan una falta leve.
- b- Amonestación escrita cuando se cometa una falta de media transcendencia, cuando en un mismo mes del calendario cometa la misma falta.
- c- Fraccionar acta cuando habiéndosele llamado la atención en forma oral y escrita el trabajador persista en la misma falta.

Coordinación

Existencia o no de informativos internos: se envían circulares a padres de familia, memorandos a los maestros. Se mantiene comunicación escrita con autoridades del Ministerio de Educación

Carteleras: en el establecimiento, existe boletín de información.

Formularios para las comunicaciones escritas: formularios de inscripción, libros de inscripción, de actas, de asistencia del personal.

Tipos de comunicación: escrita y oral.

Periodicidad de reuniones técnicas: cada bimestre la directora técnica, director de la escuela y los maestros se reúnen para tocar puntos importantes del establecimiento.

Las reuniones de reprogramación: se tiene cada vez que lo amerite.

Control

Normas de control: en el establecimiento hay normas para los maestros y normas para los alumnos las cuales se deben de cumplir, sino se cumplen hay una sanción.

Asistencia: en el establecimiento hay un libro de asistencia para los maestros y directora, donde firman.

Cada maestro lleva un control de asistencia de los alumnos.

Evaluación del personal: se toma como base el reglamento interno de trabajo 2015. CEPAZ J.V.

Inventarios de actividades realizadas: en el establecimiento hay cronograma de las actividades que se realizan todo el año.

Actualización de inventario físico de la institución: no hay evidencia.

Elaboración de los expedientes administrativos: los expedientes administrativos son elaborados por el director de la escuela con la ayuda de los maestros.

Supervisión

Mecanismo de supervisión: el supervisor llega al establecimiento, para ver la infraestructura, mobiliario y equipo, planes y libros administrativos.

Periodicidad de supervisión: el supervisor programa las visitas cada vez que es necesario informar nuevas actualizaciones y/o instrucciones para el establecimiento, sin las hay lo realiza una vez cada bimestre para revisión y avances.

Personal encargado de la supervisión: Amado Salomón Flores Pérez.

Tipo de supervisión: educativa democrático, En este tipo de supervisión, el supervisor ve al supervisado como el ser humano que es, aunque en la estructura organizativa se encuentre por encima del supervisado, sin embargo esta posición no le da la potestad de irrespetar al otro, sino lo compromete a orientar de la mejor manera, que se vea al supervisor como el consejero que sólo aspira que se realice un trabajo de calidad.

Instrumentos de supervisión: entrevistas, análisis de documento

DE LA INFORMACIÓN OBTENIDA, SEÑALE LO SIGUIENTE:

Carencia, fallas, deficiencia del sector.

En el establecimiento falta una organización y actualización en las programaciones en las actividades.

DE RELACIONES

Institución

Estado / forma de atención a los usuarios: los usuarios tienen un buen trato. En el establecimiento se maneja el dicho “al cliente siempre se le da la razón”.

Intercambios deportivos: cuando se celebra el Aniversario de la escuela 4 al 5 de agosto, realizan campeonatos de fútbol.

Actividades sociales: cuando se celebra el Aniversario de la escuela 4 al 9 de agosto y participan todas las familias del establecimiento.

Actividades culturales: una semana cívica

Cuando se inaugura el 15 septiembre.

Actividades académicas: sin evidencia

Institución con otras Instituciones

Cooperación: en el establecimiento se les inculca a los estudiantes a cooperar con las demás personas, todos los alumnos y maestros se ayudan mutuamente.

Culturales: no hay evidencia.

Sociales: no hay evidencia.

Institución con la comunidad.

Agencias locales y nacionales: sin evidencia

Asociación local: sin evidencia

Proyección: educación que enseña valores que le ayudaran en su vida cotidiana y conocimientos científicos.

DE LA INFORMACIÓN OBTENIDA, SEÑALE LO SIGUIENTE:

Carencia, fallas, deficiencia del sector.

Faltan más agencias locales y nacionales que apoyen al establecimiento para poder educar a más niños y jóvenes.

FILOSÓFICO, POLÍTICO Y LEGAL

Filosofía de la institución

Principios filosóficos de la institución

Frente a las realidades del entorno social, productivo y ambiental, la institución fundamenta su filosofía en un modelo pedagógico de carácter dialógico.

La necesidad de trascendencia del ser humano no hace abstracción de las diversas dimensiones antropológicas del ser, tales como su condición biológica, emocional, intelectual y espiritual.

Por consiguiente, los principios y valores fundamentales humanísticos de:

- Convivencia democrática,
- Libre desarrollo de la personalidad,
- Activa participación del educando en su proceso de formación y
- Respeto a la diferencia,

Pretenden formar al nuevo ciudadano consiente de su ser, hacer y conocer como persona.

Este ideal pedagógico de cara al siglo XXI, proyecta la construcción de la identidad cultural regional y nacional de los estudiantes, referenciados en los avances de la ciencia y la tecnología, que vivencien una cultura democrática, ecológica y sexual.

Visión:

“En basa a la metodologías y técnicas modernas de enseñanza, con el apoyo de la comunidad educativa y algunas instituciones como centro de salud Numero un, PROPEVI, Escuela de la Psicología de la universidad de San Carlos de Guatemala, Instituto Rafael Aqueche, etc. Desarrollamos el proceso educativo con eficacia y responsabilidad.”

Misión:

“A través de una labor responsable entregada al nivel primario y preprimaria, se proponen hacer alumnos y alumnas capaces de seguir un proceso formativo a nivel medio, motivándolos a luchar por sus metas, sirviendo cada día a su comunidad y país.”

Lema:

Preparar al estudiante para ser líder y servir a la humanidad.

1.13.5 Valores:

- Respeto.
- Responsabilidad.
- Solidaridad.
- Excelencia.
- Calidad.
- Unidad.
- Servicio.

Política de la institución.

Política institucional: prestar un servicio a la comunidad educativa implementando valores a través de charlas a padres de familia, para fomentar en los niños el deseo de ponerlos en práctica en el ámbito en que se desarrollan

1.13.7 Estrategias. Sin evidencia

ÁREA ADMINISTRATIVA Y TÉCNICA

1. Supervisión y evaluación del desempeño docente.
2. Controles al día. Libro asistencia del personal, actas, conocimientos. Asistencia de los alumnos y registro de su rendimiento académico.
3. Reuniones periódicas con padres de familia para darles participación en el proceso de enseñanza y aprendizaje y mantener una comunicación estrecha entre el docente y el hogar.

ÁREA DE CIVISMO Y CULTURA

1. Realización de actividades que propicien el amor y el respeto a su patria y a sus semejantes.

2. Realización de actividades que promuevan la diversidad cultural de Guatemala.

OBJETIVOS DE LA EDUCACIÓN

A colorful illustration of a person in traditional Guatemalan dress, including a blue and white patterned skirt and a blue and white patterned shawl, holding a globe. The person is standing on a small patch of ground with some plants.

- Consolidar la integración del Estado Plurinacional.
- Cultivar y fortalecer el civismo, el diálogo intercultural y los valores éticos, morales y estéticos basados en la vida comunitaria y el respeto a los derechos fundamentales individuales y colectivos.
- Desarrollar una conciencia integradora y equilibrada entre el ser humano y la Madre Tierra.
- Garantizar el acceso y la permanencia
- Formular e implementar programas sociales específicos que beneficien a estudiantes con menos posibilidades económicas
- Formar una conciencia productiva, comunitaria y ambiental en las y los estudiantes

Lic. María Teresa Vargas La Torre

Art.5

Cuadro de objetivos de civismo y cultura, elaborado por la licenciada María

Cuadro de objetivos de civismo y cultura, elaborado por la licenciada María Teresa Vargas la torre según Art. 5, de la educación.

Política 7. EQUIDAD Garantizar la educación con calidad que demandan las personas que conforman los cuatro pueblos, especialmente los grupos más vulnerables, reconociendo su contexto y el mundo actual.

Objetivos Estratégicos 1. Asegurar que el Sistema Nacional de Educación permita el acceso a la educación integral con equidad y en igualdad de oportunidades. 2. Asegurar las condiciones esenciales que garanticen la equidad e igualdad de oportunidades. 3. Reducir el fracaso escolar en los grupos más vulnerables. 4. Implementar programas educativos que favorezcan la calidad educativa para grupos vulnerables.

Política 8. FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL Y DESCENTRALIZACIÓN Fortalecer la institucionalidad del sistema educativo nacional y la participación desde el ámbito local para garantizar la calidad, cobertura y pertinencia social, cultural y lingüística en todos los niveles con equidad, transparencia y visión de largo plazo.

Objetivos Estratégicos 1. Fortalecer a las instancias locales para que desarrollen el proceso de descentralización y participación en las decisiones administrativas y técnicas. 2. Promover y fortalecer la participación de diferentes sectores sociales a nivel comunitario, municipal y regional en la educación. 3. Fortalecer programas de investigación y evaluación del Sistema Educativo Nacional.

Objetivos o metas

Objetivo general

- b. Normar las funciones de los grupos organizados en el proceso enseñanza aprendizaje y mantener relaciones de armonía, discusiones de trabajo, entre los sectores involucrados en el quehacer educativo.
- c. Ordenar la organización interna administrativa, dándoles todo el apoyo a las comisiones y demás cargos específicos para lograr una organización administrativa eficaz.

Objetivos específicos

- i. Normar las relaciones profesionales, intercambiando experiencias, inquietudes, aplicando técnicas acordes a los intereses del niño, detectando los problemas dentro y fuera de la comunidad o población educativa y resolviendo cada uno de ellos.
- j. Motivar la participación activa de todos los alumnos en el proceso enseñanza aprendizaje, en un ambiente que les permita desarrollar sus aptitudes y actitudes que los formen integralmente, para la vida, convivencia social y con anhelo de superación a través del trabajo, adquiriendo conciencia crítica y de responsabilidad.
- k. Definir los perfiles del CEF Y CEC dentro del sistema educativo del plantel.
- l. definir el perfil de los alumnos de párvulos y pre primaria.
- m. convocar al padre de familia para que participe en la solución de los problemas del plantel y organizarlos en comité de padres de familia.
- n. Enseñar: el Himno Nacional y del Himno a Centro América, Preceptos de la Constitución de la República, Valores Cívicos y morales, Derechos Humanos a través de actividades mensuales.
- o. Fomentar el ejercicio de valores, entre el personal y alumnado, Como la responsabilidad, honestidad, solidaridad.
- p. A través de un trabajo en equipo, solicitar a la iniciativa privada, su participación directa en la solución de desafíos en el proceso educativo.

Aspectos legales

Personería jurídica: el Ministerio de Educación.

Marco legal que marca a la institución en base a lo que preceptúa la Constitución política de la República de Guatemala en sus artículos del 71 al 74 y lo que establece la Ley de Educación Nacional Decreto 12-91 del Congreso de Guatemala en sus Artículos. Del 1 al 79, 81,89 incisos C y D, 92, 100 y 103, así mismo fundamentándonos en el Reglamento interno del plantel.

Reglamentos internos

Se adjuntó el reglamento del docente y administrativo.

DE LA INFORMACIÓN OBTENIDA, SEÑALE LO SIGUIENTE:

Carencia, fallas, deficiencia del sector:

Que exista más participación y apoyo dentro del establecimiento de parte de la personería jurídica.

PLAN DEL DIAGNOSTICO

I. Parte informativa

Datos institucionales.

Nombre: Complejo Escolar para la Paz – CEPAZ
Ubicación: 3ra avenida 1-46 zona 1 en la ciudad capital.
Director: Rodolfo Catavi

Datos de epesista

Nombre de la Epesista: Victoria Ramírez Mejía
No. De carné: 201023404
Carrera: Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa.
Facultad: Humanidades

Proyecto

Calendarización: 13 de marzo 2015
Asesora del EPS: Licda. Sonia Ricarda Lemus Figueroa

Nombre del proyecto: Guía didáctica para prevenir la proliferación de algunos insectos dañinos a nuestro entorno, dirigido a docentes de CEPAZ zona 1, ciudad de Guatemala.

II. Justificación

La falta de información de insectos dañinos se ha convertido en una problemática y al contar con esta información ayudará la presencia de algunas enfermedades y disminuirá la ausencia de los niños en los salones.

Con la aplicación de la guía de los insectos dañinos, se lograra crear conciencia en los docentes de primaria, motivándolos a transmitir esta información a sus estudiantes, los cuales está en una edad que se refuerza hábitos y valores, por ejemplo habito de limpieza.

Se motivará al estudiante a busca más información sobre los temas dados en la guía, para para compartirlos con su familia y comunidad.

III. Objetivos

General

Implementar una guía educativa para beneficiar a la comunidad educativa de la escuela Complejo Escolar para la Paz, creando conciencia de la importancia de prevenir la proliferación de los insectos dañinos.

Específicos

-Dar charlas a los docentes, con el fin de informales el beneficio que trae al saber cómo prevenir los insectos dentro del colegio, y como se puede transmitir esta información a otras personas de la comunidad.

-Motivar a los docentes a compartir esta información a los niños, para que sepan cuáles son los insectos y como mantener el salón limpio sin insectos.

IV. Actividades

- Visita al centro educativo de CEPАЗ
- Solicitud de autorización al director de CEPАЗ
- Recopilación de información del diagnostico
- Elaboración del diagnostico

V. Actividades

No	Actividades	Tiempo							
		Abril				Mayo			
		1	2	3	4	1	2	3	4
1	Planificación de la etapa del diagnostico								
2	Visita al centro educativo de CEPAP								
3	Solicitud de autorización al director de CEPAP								
4	Recopilación de información del diagnostico								
5	Consolidación de la información recabada.								
6	Evaluación del diagnostico								

VI. Recursos

Humanos

- Asesora del EPS
- Directora
- Docente

Materiales

- Hojas, lapiceros
- Laptop
- Internet

Financieros

- Pasaje para el transporte
- Caja chica para materiales
- Alimentación

Universidad de San Carlos de Guatemala

Facultad de Humanidades

Departamento de Pedagogía



ENTREVISTA

Nombre de la Institución: _____

Fecha de aplicación: _____

Nombre del Entrevistado: _____

Dependencia: _____

1. ¿Qué tipo de institución es?

2. ¿Qué departamento de la institución se encarga de la planificación?

3. ¿Cuántos alumnos hay en la escuela CEPAZ?

4. ¿Cómo se implementan los diferentes planes?

5. ¿Cómo es el manejo de las finanzas?

6. ¿Cuál es el reglamento de la institución?

7. ¿Cómo está establecida la línea jerárquica en la institución?

8. ¿Cómo se establecen los puestos y funciones en las diferentes dependencias?

9. ¿Con qué frecuencia se realizan las reuniones técnicas de trabajo y como están organizadas?

10. ¿Cómo se maneja la disciplina de los alumnos?

11. ¿De qué forma se rigen los trabajadores dentro de la institución?

12. ¿Cómo se evalúa el desempeño del personal?

13. ¿la infraestructura del establecimiento está en buen estado?

14. ¿Cómo es el manejo de los materiales de los alumnos?

15. ¿Cómo es la convivencia entre compañeros de trabajo?

16. ¿Quiénes son los encargados de la supervisión de los trabajadores?

17. ¿Cuál es el organigrama de la institución?

18. ¿Cuáles son los principios filosóficos en que se fundamenta la institución?

18. ¿Cuál es la visión y visón de la institución?

ENTREVISTA
SOBRE LOS INSECTOS DAÑINOS

Nombre de la Institución: _____

Fecha de aplicación: _____

Nombre del Entrevistado: _____

Dependencia: _____

1. ¿Qué son insectos?

2. ¿Qué insectos son los más conocidos es esta área de la zona 1?

3. ¿Cuáles las consecuencias al tener insectos dañinos dentro de la escuela o casa?

4. ¿Qué se puede hacer para prevenir los insectos dañinos?

5. ¿Cómo le afecta a los niños de edad escolar, los insectos dañinos?

6. ¿sobre qué insecto desearía saber?

FODA del Complejo Escolar para la Paz (CEPAZ)

F	O
-Las edades que atienden son ideales para guiarlos y darles un buen aprendizaje. -Participación de los docentes en actividades extracurriculares. -Apertura del tiempo y espacio por parte de la dirección para solución de los problemas escolares y administrativos. -Libertad del ejercicio docente en el aula y la planificación curricular. -Conocimiento y control disciplinario para los alumnos.	-Existencia de internet disponible dentro de la administración. -Ofrecimiento de la municipalidad de Guatemala para participar en actividades con miras a mejorar los aprendizajes. -Cerca del ministerio de Educación y la departamental. -Escuela urbana ubicada en el centro de la ciudad de Guatemala. -Buena cantidad de alumnos dentro de cada salón.
D	A
-Poca luz dentro de los salones de clase. - Falta de libros actualizados en la biblioteca. - Falta de recursos para los estudiantes.	-Conflictos familiares que perjudican en el rendimiento de los estudiantes en el establecimiento. -Inseguridad en área donde está situada la escuela. -Fallas en algunas partes de las estructuras del Establecimiento. -Contaminación ambiental por la cervecería que está cerca. -Insectos dentro del establecimiento que provocan daños. -Inasistencia de alumnos.

Análisis de FODA

Al ver el cuadro el FODA de CEPAZ, se ve que hay oportunidad de guiar a los estudiantes y formarlos en valores.

Enseñarles hábitos de higiene manteniendo el establecimiento limpio para prevenir enfermedades.

Hay ofrecimiento de actividades para los estudiantes de parte de la municipalidad de Guatemala, para que ellos se destaquen ante las demás escuelas.

Hay visitas de parte del supervisor de esa área, para ver el crecimiento en el aprendizaje de los estudiantes.

La mayoría de estudiantes son de escasos recursos los cuales no les permite adquirir sus materiales adecuados para sus estudios, pero a pesar de eso los maestros se esfuerzan por enseñarles.

La escuela se ha visto afectada por insectos dañinos los cuales afecta en la economía y lo principal en la salud de los niños, contribuyendo con la ausencia escolar.

Universidad de San Carlos de Guatemala

Facultad de Humanidades

Departamento de Pedagogía



EVALUACIÓN DEL DIAGNOSTICO

Lista de cotejo		100%	90%
No	Indicadores	Excelente	Aceptado
1	Por medio del diagnóstico se identificaron las principales necesidades de la institución.	X	
2	Por medio del FODA se detectaron las fortalezas, oportunidades, debilidades y amenazas de la institución	X	
3	Se visualizó la organización de la estructura administrativa institucional.	X	
4	Se verificó con claridad la manera de utilizar los recursos con que cuenta la institución.		X
5	Se identificó con claridad la filosofía institucional de donde emanan los principios para desarrollar las actividades cotidianas.		X
6	Se identificaron las metas trazadas que pretende alcanzar la institución.	X	
7	Permitió corroborar la calidad y eficiencia con que se desarrollan las actividades propias de la institución.	X	
8	Se logró priorizar las necesidades y carencias institucionales, plasmando soluciones posibles para resolver dichos problemas.	X	
9	Se logró determinar el problema de mayor necesidad, haciendo un listado y dando posibles soluciones.	X	
10	Se visualizó con claridad la viabilidad y factibilidad del problema priorizado.	X	

EVALUACIÓN DEL PERFIL DEL PROYECTO

Lista de cotejo		100%	90%
No	Indicadores	Excelente	Aceptado
1	El perfil se elaboró con base al problema priorizado.	X	
2	La institución beneficiada con el proyecto es, la escuela Complejo Escolar para la Paz	X	
3	El proyecto planificado es de carácter educativo.	X	
4	Se tiene claridad en los objetivos que se pretenden alcanzar.	X	
5	Los objetivos y las metas propuestas fueron alcanzados con los docentes y el director.	X	
6	Se realizó un cronograma de actividades ordenadas y estipulado para poder realizarlas	X	
7	Se tuvo aprobación satisfactoria en cuanto a la presentación del perfil del proyecto realizado.	X	
8	Se especifica con exactitud los beneficiarios directos e indirectos del proyecto.	X	
9	Fue un tanto difícil poder obtener apoyo financiero para ejecutar el proyecto planificado.	X	
10	Los recursos humanos, los materiales y el afianzamiento fueron dispuestos en la ejecución del proyecto.		X

Universidad de San Carlos de Guatemala

Facultad de Humanidades

Departamento de Pedagogía.



EVALUACIÓN DE LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO

Nombre del proyecto: Guía didáctica sobre la prevención de la proliferación de algunos insectos dañinos a nuestro entorno.

Lista de cotejo		100%	90%
No	Indicadores	Excelente	Aceptado
1	La elaboración de la guía se llevó acabo sin ningún inconveniente.		
2	La respuesta ante la creación de la guía, fue positiva.	X	
3	La guía fue atractiva por su contenido y sus imágenes.	X	
4	La guía posee actividades de aprendizaje para los niños.	X	
5	La participación de los docentes en las charlas sobre la los insectos, su proliferación y la prevención de ellos fue de interés.	X	
6	Los docentes quedaron interesados en la información de la guía.	X	
7	La comunidad educativa del establecimiento quedo satisfecha con la fumigación de la escuela CEPАЗ.	X	

Universidad de San Carlos de Guatemala

Facultad de Humanidades

Departamento de Pedagogía.



EVALUACIÓN FINAL DEL PROYECTO

GUÍA DIDÁCTICA SOBRE LA PREVENCIÓN DE LA PROLIFERACIÓN DE INSECTOS DAÑINOS A NUESTRO ENTORNO, DIRIGIDO A DOCENTES DE LA ESCUELA DE CEPAZ ZONA 1, CIUDAD DE GUATEMALA.

Lista de cotejo		100%	90%
No	Indicadores	Excelente	aceptado
	Es importante contar con un material que contenga información relevante a los insectos, vectores, plagas y como evitarlos.	X	
	Es de importancia desarrollar proyectos que beneficien y oriente hacia una educación de prevención de insectos dañinos.	X	
	Hubo colaboración al 100% de los miembros de la escuela CEPAZ, para poder llevar a cabo el proyecto y que hubo un buen compañerismo y respeto mutuo entre ellos.		X
	Es importante que en un proyecto participen toda la comunidad educativa.	X	
	Los docentes motivaron a los alumnos a que se interesaran en el tema de como poder prevenir la proliferación los insectos en el medio en el que se desenvuelven.	X	
	Las charlas que se impartieron a docentes se terminaron con éxito, los docentes lo aceptaron muy bien.	X	

ANEXOS

¡Sin bibliotecas y ni archivos!

Entre los factores ambientales que afectan las bibliotecas se encuentran insectos, roedores, caracoles, hongos y bacterias, que sienten atracción por materiales como el papel, pergaminos, pieles, plásticos, adhesivos, cueros, telas, tintas, hilos y madera, a los que a veces producen serios daños ¹⁹

Los libros son apetecibles para los insectos porque las hojas están hechas de árboles, es por eso que ellos han destruido grandes cantidades de libros, dejando al ser humano sin algunos libros.



Fuente: libros dañados

<http://www.elmundo.es/elmundo/2011/05/09/galicia/1304955242>

Fundamentos para tener una higiene ambiental.

Según el compendio de leyes veremos los artículos más relevantes que tiene que ver con el medio ambiente, suciedades e insectos.

Artículo 7. Se prohíbe la introducción al país, por cualquier vía, de excrementos humanos o animales, basuras domiciliarias o municipales y sus derivados, cienos o lodos cloacales, tratados o no, así como desechos tóxicos provenientes de procesos industriales, que contengan sustancias que puedan infectar, contaminar y/o degradar al medio ambiente y poner en peligro la vida y la salud de los habitantes, incluyendo entre él las mezclas o combinaciones químicas, restos de metales pesados, residuos de materiales radiactivos, ácidos y álcalis no

¹⁹De Brewer Mireya Manfrini - Claudio A. Sosa. (2013). La ciencia de Hoy, *Revista de Divulgación Científica y Tecnológica de la, Asociación Ciencia Hoy*. Volumen 23 Centro de Investigaciones Entomológicas, FCEFYN, Universidad Nacional de Córdoba

determinados, bacterias, virus, huevos, larvas, esporas y hongos zoo y fitopatógenos.

LEY DE FOMENTO DE LA EDUCACIÓN AMBIENTAL Capítulo I Del objeto de la ley Artículo 1. La presente Ley tiene por objeto: a) Promover la educación ambiental en los diferentes niveles y ciclos de enseñanza del sistema educativo nacional.

2214. Ambiente

Compendio de legislación ambiental 2010

b) Promover la educación ambiental en el sector público y privado a nivel nacional.
c) Coadyuvar a que las políticas ambientales sean bien recibidas y aceptadas por la población.

Artículo 2. Esta ley es de observancia general en todo el territorio nacional y su aplicación estará a cargo del Ministerio de Educación.

Artículo 3. Se declarará de URGENCIA NACIONAL Y DE INTERÉS SOCIAL, la promoción de la educación ambiental y la formación del recurso humano en esa rama del conocimiento, en los diferentes niveles y ciclos de enseñanza, y la creación de instituciones educativas con esa finalidad. Capítulo II De la promoción de la educación ambiental

Artículo 4. Queda encargado el Ministerio de Educación de incluir la educación ambiental, conforme su conceptualización, fines y características, en los planes de estudio, de todas las instituciones educativas públicas y privadas bajo su jurisdicción, desde el nivel pre primario, primario hasta el nivel medio tanto básico como diversificado en sus diferentes ciclos de enseñanza. Capítulo III Del fomento de la educación ambiental

Artículo 5. El Estado apoyará y dará las facilidades para los trámites de autorización a aquellas instituciones públicas y privadas que promuevan y/o

desarrollen planes, programas y proyectos de estudio que estén orientados a formar recursos humanos en los temas ambientales.

Artículo 6. Queda facultado el organismo Ejecutivo para brindar la cooperación que considere necesaria, a fin de apoyar el fomento de la educación ambiental en todos sus niveles y manifestaciones.

Artículo 7. Los órganos o las instituciones educativas del país, a quienes por ley les corresponde la creación o la autorización del funcionamiento de entidades de educación formal, en los diferentes niveles de docencia, deberán conocer, tramitar y resolver definitivamente, aprobando o denegando, conforme a las leyes educativas respectivas, dentro de un plazo no mayor de noventa (90) días, todos los expedientes de solicitudes que le sean formuladas por personas individuales o jurídicas que pretendan desarrollar planes de estudio, para formar recurso humano en las ciencias ambientales o en el campo de los recursos naturales renovables.

Capítulo IV Disposiciones finales y transitorias.

Artículo 8. El Ministerio de Educación deberá velar por el fiel cumplimiento de esta ley, y será responsable de la eficacia y eficiencia de su aplicación.

Artículo 9. El Ministerio de Educación, en coordinación con la Secretaría General del Consejo Nacional de Planificación Económica SEGEPLAN y la Comisión Nacional de Medio Ambiente- CONAMA – determinará las disciplinas que deberán incluirse en los planes de estudio de las instituciones que capacitarán los recursos humanos especializados en educación ambiental.

Artículo 10. La ejecución de los planes de estudio con la inclusión de las disciplinas ambientales, comenzará a inicios del ciclo lectivo del año 1997.

222 4. Ambiente

República de Guatemala

Licda. Arabella Castro Quiñones Ministra de Educación.

Palacio Nacional: Guatemala, veinticinco de septiembre de mil novecientos noventa y seis. Publíquese y cúmplase

LEY REGULADORA SOBRE IMPORTACIÓN, ELABORACIÓN, ALMACENAMIENTO, TRANSPORTE, VENTA Y USO DE PESTICIDAS

Capítulo I Disposiciones generales

Artículo 1. La presente ley tiene por objeto regular la importación, elaboración, almacenamiento, transporte, venta y uso de pesticidas en Salud Pública, Agricultura y Ganadería, autorizando a los Ministerios de Agricultura y de Salud Pública y Asistencia Social, Economía y Trabajo, para establecer las normas que permitan su aplicación, así como el imponer las sanciones a quienes infrinjan estas disposiciones.

Artículo 2. Para los efectos de la presente ley, se conceptúa como pesticidas (insecticidas, herbicidas, fungicidas, germicidas, acaricidas, ornocidas, bactericidas, ovicidas, rodenticidas, repelentes, atrayentes y cualquier otro

producto de acción similar), o todo producto o mezcla de productos destinados a combatir plagas, facultando a los Ministerios de Agricultura y de Salud Pública y Asistencia Social, para que regulen el uso y clasificación de los mismos.

Artículo 3. La aplicación de la presente ley, así como la elaboración de los reglamentos que la misma requiere, son de la responsabilidad conjunta de los Ministerios de Agricultura y de Salud Pública y Asistencia Social, quienes podrán integrar los diversos comités interministeriales que estimen necesarios, requiriendo la colaboración de ellos, de cualesquiera otros Ministerios o entidades autónomas, semiautónomas y privadas.

Artículo 4. Quedan obligadas todas las autoridades civiles y militares a prestar la colaboración que les requiera para la mejor aplicación de esta ley, debiendo los usuarios de pesticidas asesorarse técnicamente por personal calificado.²⁰

2274. Ambiente

Compendio de legislación ambiental 2010

Capítulo II De la autoridad y sus atribuciones

Artículo 5. La responsabilidad conjunta a que se refiere el Artículo tercero de la presente ley, debe entenderse que confiere a cada uno de los Ministerios aludidos, dentro de sus respectivas jurisdicciones, las siguientes atribuciones:

- a) Realizar inspecciones y tomar muestras, en cualquier momento y lugar en que se encuentren los productos y materias primas que menciona el Artículo segundo, ya sean éstos importados, fabricados o formulados en el país, a efecto de determinar mediante los análisis correspondientes, si los mismos contienen los elementos activos y letales y las cantidades indicadas en su fórmula de composición, mencionados en la etiqueta respectiva, para el combate efectivo de las plagas;
- b) Dictar las medidas técnicas y legales que las circunstancias demanden para lograr el uso oportuno, eficiente y adecuado de los pesticidas, permitiendo prioritariamente, el empleo de aquellos menos tóxicos y de corto poder residual;
- c) Introducir obligatoriamente en el combate de las plagas, el empleo de predadores o enemigos naturales de los insectos dañinos, como: Insectos útiles, bacterias, hongos, etc., cuya importación queda libre de todo gravamen. Asimismo, apoyar y fomentar toda actividad gubernamental o privada, dedicada a la reproducción o cría artificial de predadores en general, con destino al combate de plagas de la agricultura;

²⁰ Compendio de leyes ambientales.

d) Reglamentar y emitir los acuerdos ministeriales del caso, a efecto de regular, autorizar, prohibir o denegar la importación, elaboración, almacenamiento, transporte, venta y uso de pesticidas ya elaborados o de las sustancias necesarias para su elaboración, ordenando los análisis de laboratorio que se estimen pertinentes, así como de los rótulos y folletos instructivos o propagandísticos que sean utilizados con el propósito de garantizar al consumidor la veracidad de la información que los mismos les proporcionan de acuerdo a los fines a que se deben destinar. Así como la obligación de etiquetar los envases debidamente en español, haciendo énfasis que en la rotulación se exprese claramente el nombre del producto, la fórmula de composición, la indicación y el símbolo de peligro de muerte”, los antídotos a usarse en caso de intoxicación, precauciones, así como el término o fecha de expiración del producto;

e) Llevar el registro de los pesticidas, para cuyo efecto deberá reglamentarse sobre los requisitos, condiciones y trámites que el caso requiera;

f) Establecer las normas de tolerancia sobre residuos de pesticidas de acuerdo con los reglamentos y normas internacionales;

g) Solicitar, si estima conveniente, la asesoría, dictamen o información a entidades técnicas o científicas, nacionales o extranjeras, que se dediquen a la investigación y/o experimentación de pesticidas;

h) Resolver todas aquellas situaciones relacionadas con el objeto de esta ley y que la misma no haya contemplado; e

i) Prohibir terminantemente el cultivo del algodón en los parcelamientos o zonas de desarrollo agrario; en el departamento de El Petén y en la faja transversal del norte. Artículo 6. Dadas las características sui géneris de DDT y sus isómeros, su venta y aplicación deben ser objeto de reglamentación específica que conjuntamente harán los Ministerios aludidos, los que a través de las Direcciones Generales de Servicios Agrícolas y de Salud Pública, velarán porque este producto sea reducido en su venta en un 20% anualmente, a partir de la fecha de promulgación de esta ley, salvo que durante este lapso de tiempo, las autoridades

correspondientes comprueben fehacientemente que no existen sustitutos equivalentes en su eficacia y economía; en cuyo caso los Ministerios aludidos, más un representante de las casas formuladoras de pesticidas, deberán tomar las medidas pertinentes para salvaguardar la productividad agrícola del país.

228 4. Ambiente

República de Guatemala

Capítulo III De los daños y perjuicios que ocasionen la importación, elaboración, almacenamiento, transporte, venta y uso de pesticidas

Artículo 7. Toda persona individual o jurídica que ocasione daños o perjuicios con la importación, elaboración, almacenamiento, transporte, venta y uso de pesticidas, será directamente responsable de los mismos.

Artículo 9. El pago de los daños y perjuicios causados, a que se refieren los dos Artículos anteriores, será a cargo del patrono de aquel que los causó, salvo que se demuestre que este último los cometió dolosamente. En todo caso, quien paga podrá repetir en contra del responsable.

Artículo 10. Se prohíbe el transporte y almacenamiento de pesticidas y sus envases en conjunto con productos alimenticios, o sus envases, para consumo humano o animal.

Artículo 12. Los Ministerios de Agricultura y de Salud Pública y Asistencia Social en el ramo que les compete, impondrán las sanciones a todas las personas naturales o jurídicas u organizaciones que contravengan las disposiciones contenidas en la presente ley, las cuales se multarán con cantidades que estén entre los Q 200.00 y los Q 5,000.00, si se trata de violaciones a disposiciones preceptivas, y con cantidades entre Q 200.00 y Q 2,000.00, si se trata de violación a disposiciones prohibitivas. Dicho cobro puede llegarse a hacer por la vía económica coactiva y en caso de reincidencia, la multa se duplicará, siempre que no se exceda del máximo indicado, sin perjuicio de la cancelación de la patente o licencia respectiva, si así lo decidiera la autoridad sancionadora.

Universidad de San Carlos de Guatemala
Facultad de Humanidades

Guatemala, 13 de marzo 2015

Director:
Rodolfo Catavi
CEPAZ
Presente

Estimado Director Rodolfo:

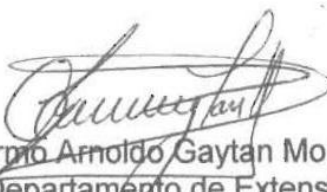
Atentamente le saludo y a la vez le informo que la Facultad de Humanidades de la Universidad de San Carlos de Guatemala, con el objetivo de participar en la solución de los problemas educativos a nivel nacional, realiza el Ejercicio Profesional Supervisado –EPS–, con los estudiantes de la carrera de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa.

Por lo anterior, solicito autorice el Ejercicio Profesional Supervisado al (la) estudiante Victoria Ramírez Mejía, carné No. 201023404 En la institución que dirige.

El asesor –supervisor asignado realizará visitas constantes, durante el desarrollo de las fases del diagnóstico, perfil, ejecución y evaluación del proyecto.

Deferentemente,

"ID Y ENSEÑAD A TODOS"


Lic. Guillermo Arnoldo Gaytan Monterroso
Director, Departamento de Extensión

Universidad de San Carlos de Guatemala
Facultad de Humanidades

Guatemala, 9 de Julio 2015

Ingeniero.
Oscar de León
Alcaldía auxiliar zona 1
Presente

Estimado Ing. Oscar de León

Atentamente le saludo y a la vez le informo que la Facultad de Humanidades de la Universidad de San Carlos de Guatemala, con el objetivo de participar en la solución de los problemas educativos a nivel nacional, realiza el Ejercicio Profesional Supervisado –EPS–, con los estudiantes de la carrera de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa.

Por lo anterior, solicito autorice el Ejercicio Profesional Supervisado al (la) estudiante Victoria Ramírez Mejía, carné No. 201023404 En la institución que dirige.

El asesor –supervisor asignado realizará visitas constantes, durante el desarrollo de las fases del diagnóstico, perfil, ejecución y evaluación del proyecto.

Deferentemente,



Hora: 3:10 Firma: *[Signature]*

"ID Y ENSEÑAD A TODOS"

[Signature]
Lic. Guillermo Arnoldo Gaytan Monterroso
Director, Departamento de Extensión



Guatemala, 23 de noviembre del 2015

Ingeniero.

Oscar de León

Alcaldía auxiliar zona 1

Presente

Estimado Ing. Oscar de León

Le saludo y a la misma vez les deseo muchas bendiciones en su trabajo diario.

Por medio de la presente le informo que como director de CEPAZ me consta que la estudiante victoria Ramírez Mejía con el cané 201023404 de la universidad de San Carlos de Guatemala. Realizó su EPS en la institución que es administrada por mi persona, ubicada en la 3ra avenida 1-46 zona 1 en la ciudad capital, por lo cual solicito que sea apoyada legalmente (sello y firma), como máxima autoridad de la zona 1 capital de Guatemala.

De antemano le agradezco profundamente su consideración a esta solicitud.

Dios le bendiga,


Rodolfo Catayí Yol

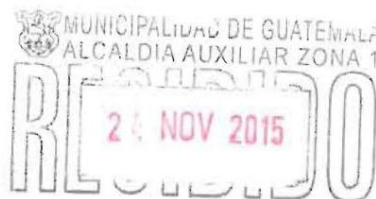
Director de CEPAZ



Ingeniero.

Oscar de León

Alcaldía auxiliar zona 1



Hora: 3:08 Firma: J. A. QUELINE

Guatemala, 10 de febrero del 2016

Ingeniero.

Oscar de León

Alcaldía auxiliar zona 1

Presente

Estimado Ing. Oscar de León

Le saludo esperando que las bendiciones de Dios sean derramadas sobre usted.

Yo Rodolfo Catavi, siendo el director de la escuela de CEPAZ, ubicada en la 3ra avenida 1-46 zona 1 en la ciudad capital, la cual pertenece a la alcaldía de la zona 1.

Hago constar en la presente, que la señorita Victoria Ramírez, que se identifica con el carné 201023404, estudiante de la universidad de San Carlos de Guatemala. Inicio su EPS el 6 de abril del 2015, llegando 4 horas en los días hábiles de la semana por las tardes, y terminó el 16 de noviembre del 2015.

De ante mano le agradezco el apoyo, que ha brindado a los vecinos de la zona 1.

Dios le bendiga,



Rodolfo Catavi Yol

Director de CEPAZ





ALCALDIA AUXILIAR ZONA 1

Oficio No. 021 A.A. 18/02/2016

Facultad de Humanidades
Universidad de San Carlos de Guatemala
Presente

Reciba un cordial saludo del Ing. Oscar de León y su equipo de trabajo.

Por medio de la presente se informa que el equipo de la Alcaldía Auxiliar zona 1, verificó que la señorita Victoria Ramirez Mejía, estudiante de esta universidad, realizó su EPS en la escuela CEPAZ. Iniciando el 6 de abril de 2015 y culminando el 16 de noviembre del mismo.

Sin otro particular, me suscribo de usted.

Atentamente,


Ingeniero Oscar de León
Alcalde Auxiliar zona 1



3ª. Calle 5-50 Barrio
San Sebastián Zona 1
Teléfono: 2285-1378

Alcaldiaauxiliarzona1@gmail.
com



USAC
TRICENTENARIA
Universidad de San Carlos de Guatemala

Universidad de San Carlos de Guatemala
Facultad de Humanidades

Guatemala, 05 de Abril de 2016

Licenciada

SONIA RICARDA LEMUS FIGUEROA

Asesor de EPS

Facultad de Humanidades

Presente

Atentamente se le informa que ha sido nombrado(a) como ASESOR(A) que deberá orientar y dictaminar sobre el trabajo de EPS (X) que ejecutará la estudiante

VICTORIA RAMÍREZ MEJÍA
201023404

Previo a optar al grado de Licenciada en Pedagogía y Administración Educativa.


Licda. Mayra Damaris Solares Salazar
Directora Departamento Extensión




Vo. Bo. M.A. Walter Ramiro Mazariegos Biofís
Decano



C.C expediente
Archivo.

Guatemala, 06 de Abril de 2016

Licenciada

Sonia Ricarda Lemus Figuero

Profesora titular

Asesora de EPS

Facultad de Humanidades

Atentamente le saludo esperando que Dios la siga bendiciendo en sus labores.

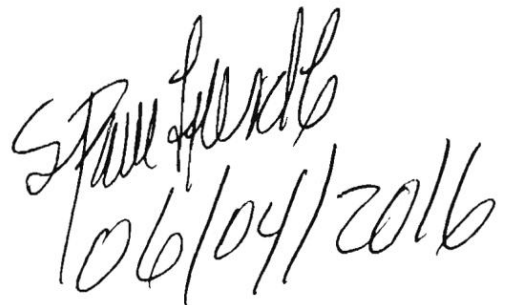
Le informo que he solicitado cambio de asesor para continuar mi proyecto "Guía pedagógica de insectos dañinos evitando su proliferación a nuestro entorno dirigida a docentes de CEPАЗ, zona 1, ciudad de Guatemala" y el departamento de extensión me ha otorgado el honor de tenerla a usted como asesora, para guiarme hasta concluir el EPS.

Me despido deseándoles éxitos en su vida.

Gracias por su apoyo.

Atentamente

Victoria Ramírez Mejía



106/04/2016



USAC
TRICENTENARIA
Universidad de San Carlos de Guatemala

Universidad de San Carlos de Guatemala
Facultad de Humanidades

Guatemala, 03 de Marzo 2017

Señores
COMITÉ REVISOR DE EPS
Facultad de Humanidades
Presente

Atentamente se les informa que han sido nombrados como miembros del Comité Revisor que deberá estudiar y dictaminar sobre el trabajo de EPS (X) presentado por el estudiante:

VICTORIA RAMÍREZ MEJÍA
201023404

Previo a optar al grado de Licenciado en Pedagogía y Administración Educativa.

Título del trabajo: "GUÍA PEDAGÓGICA PARA PREVENIR LA PROLIFERACIÓN DE INSECTOS DAÑINOS A NUESTRO ENTORNO".

Dicho comité deberá rendir su dictamen en un plazo no mayor de un mes a partir de la presente fecha.

El Comité Revisor está integrado por las siguientes personas:

Asesor LICDA. SONIA RICARDA LEMUS FIGUEROA
Revisor 1 LICDA. SILVIA PATRICIA GIRON LÓPEZ
Revisor 2 M.A. CARLOS FRANCISCO GUERRA OBANDO

Vo. Bo. M.A. Walter Ramiro Mazariegos Brolis
Decano

C.C expediente
Archivo.




Licda. Mayra Damaris Solares Salazar
Directora Departamento Extensión



Guatemala 18 de mayo de 2017

Facultad de Humanidades

Departamento de Pedagogía

Licenciada

Kariny Moscoso

Directora de la escuela de CEPAZ

Presente:

Respetable directora

El motivo de la presente es para agradecer el tiempo que me brindaron al realizar mi proyecto, que consiste en la elaboración de una "Guía pedagógica para prevenir la proliferación de insectos dañinos, a nuestro entorno dirigido a docentes.

Dicho proyecto fue realizado el año 2015, en el tiempo que estuvo el director Rodolfo Catavi.

También le hago constar que entregué 2 guías pedagógicas a la escuela CEPAZ, como apoyo a la educación de los niños.

Me despido deseándole muchos éxitos en sus labores diarias.



Victoria Ramírez Mejía

Carne 201023404



Directora

Recibido

23/05/17



Guatemala 18 de mayo de 2017

Facultad de Humanidades
Departamento de Pedagogía

Licda.

Sonia Ricarda Lemus Figueroa

Licenciada de la Facultad de Humanidades

Presente:

Respetable licenciada

El motivo de la presente es para hacerle de su conocimiento que estoy muy agradecida, por haberme apoyado en mi proyecto que consiste en la elaboración de una "Guía pedagógica para prevenir la proliferación de insectos dañinos, a nuestro entorno dirigido a docentes de CEPAZ.

Dicha guía fue revisada durante el proceso del proyecto, dando su aprobación.

Me despido deseándole que Dios la bendiga.



Victoria Ramírez Mejía

Carné: 201023404


(Recibido por:

Licda. Sonia Ricarda
Lemus Figueroa